Tabla de contenido

1. OBJETO 2
2. ASPECTOS GENERALES 2
2.1 Perspectiva económica 2
2.2 Perspectiva técnica ..... **¡Error! Marcador no definido.**
2.3 Perspectiva regulatoria ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3. ESTUDIO DE LA OFERTA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3.1 Perspectiva organizacional ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3.2 Análisis financiero/económico del sector ..... **¡Error! Marcador no definido.**
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 66
4.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado 66
4.2 Forma de adquirir el bien o servicio por otras empresas **¡Error! Marcador no definido.**
4.3 Indicadores habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional 71
5. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR 73
5.1 Salarios 73
5.2 Dotaciones 81
5.2.1 Dotación General 82
5.2.2 EPP Complemento motorizado 82
5.2.3 EPP 82
5.3 Herramientas de trabajo 83
5.4 Equipos tecnológicos 84
5.4.1 Radio de comunicación 84
5.4.2 Celular 84
5.4.3 Equipo portátil 85
5.4.4 Diadema de comunicación 85
5.5 Auxilio por servicio de rodamiento 86
5.6 Póliza todo riesgo motorizado 86
5.7 Tarjetas de Acceso Oficina TMSA 86
5.8 Servicio de transporte 87
6. CALCULO AIU 88
7. PRESUPUESTO OFICIAL 122
8. ANÁLISIS DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES ... **¡Error! Marcador no definido.**

1. OBJETO

Contratar una o varias personas naturales y/o jurídicas que brinden apoyo integral a la gestión de TRANSMILENIO S.A., a través de la ejecución de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas requeridas para la adecuada prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros del Sistema TransMilenio en el Distrito Capital.

2. ASPECTOS GENERALES

TRANSMILENIO S.A., actúa como Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP - de la ciudad de Bogotá, en los términos establecidos en el Decreto 652 de 2025 “Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Movilidad”, así como en las disposiciones orgánicas contenidas en el Acuerdo 927 de 2024 En virtud de este marco normativo, la Entidad tiene a su cargo la responsabilidad de planear, estructurar, gestionar y controlar la operación del SITP, en su calidad de autoridad técnica y administrativa encargada de garantizar la adecuada prestación del servicio público de transporte masivo en el Distrito Capital.

En desarrollo de estas competencias, corresponde a TRANSMILENIO S.A. adelantar la planeación integral del Sistema, la estructuración y gestión de los procesos contractuales asociados a su operación, así como la integración, evaluación, seguimiento y control permanente de los distintos componentes operativos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los niveles de servicio exigidos, la adecuada articulación entre los actores del sistema y la satisfacción de las necesidades de movilidad de los usuarios bajo criterios de calidad, seguridad, eficiencia, cobertura y accesibilidad.

- **Perspectiva económica**

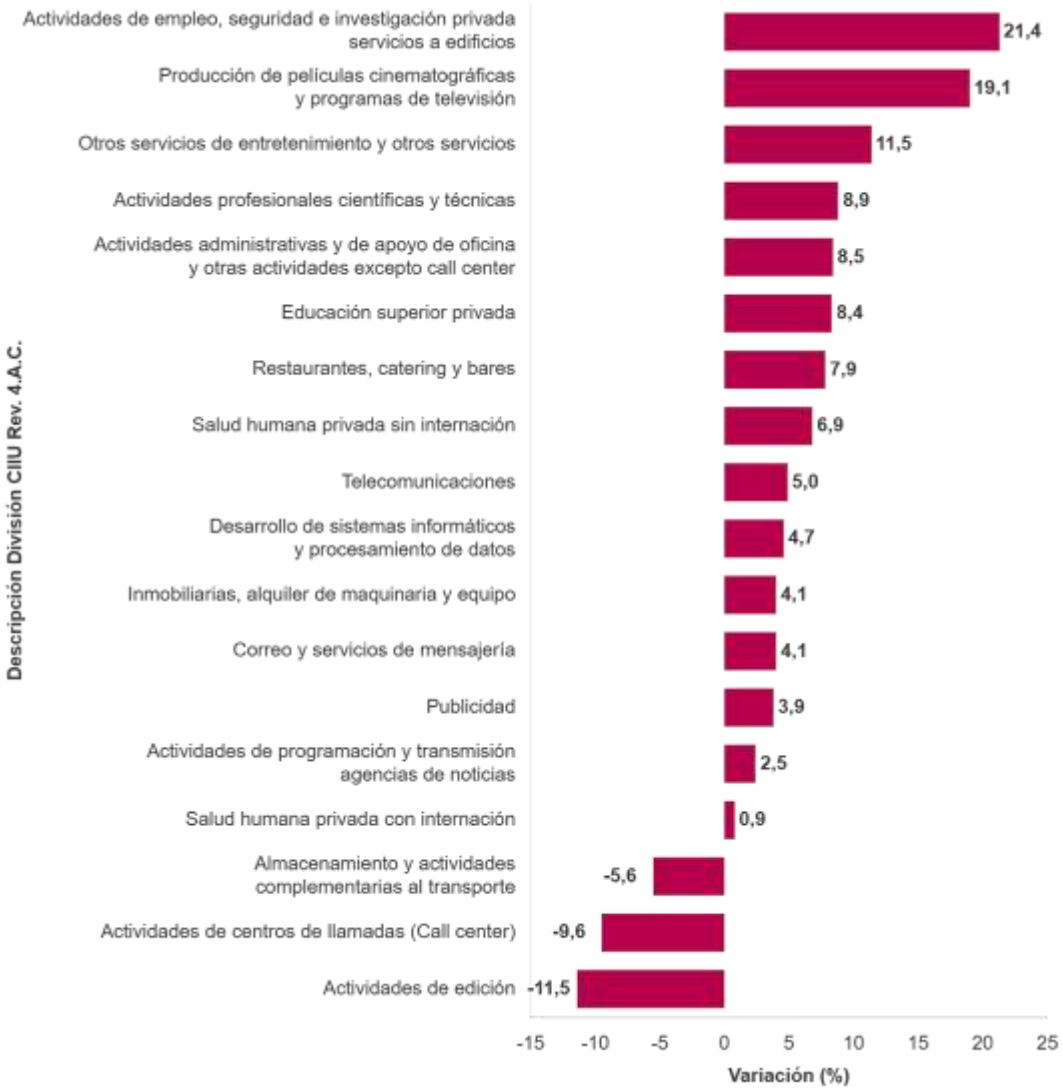
La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos[1].

La economía clásica establece tres grandes sectores de la economía a saber:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector Industrial
- Sector terciario o sector de servicios

1 Fuente: Banco de la República

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual contempla actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos los siguientes:



Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems
Fuente: DANE – EMS

La división “Actividades profesionales, científicas y técnicas” presenta una variación positiva de 8,9%, lo que frente a este proceso es pertinente porque una parte sustancial del objeto exige precisamente soporte técnico especializado, análisis operativo, supervisión en campo, seguimiento a mantenimiento de flota, validación de equipos SIRCI, ITS, telemetría, seguridad operacional y apoyo a la toma de decisiones en tiempo real, ese comportamiento sugiere un sector dinámico y con oferta activa para perfiles técnicos y profesionales requeridos por la fuerza operativa integrada. No obstante, para este proceso su lectura debe hacerse de manera complementaria y no exclusiva, porque el objeto también incorpora componentes operativos, logísticos, administrativos y tecnológicos que desbordan esa sola división económica.

Dado el objeto del contrato, sus condiciones de ejecución y las alternativas que ofrece el mercado para atender la necesidad identificada, se determina que el sector económico de mayor pertinencia para el presente análisis corresponde al sector servicios, particularmente a las actividades profesionales, científicas y técnicas. Esta clasificación resulta consistente con la naturaleza del proceso, en la medida en que el apoyo requerido por TRANSMILENIO S.A. comprende actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas orientadas al control, supervisión, seguimiento, verificación, análisis y soporte a la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.

Este sector comprende un conjunto amplio de actividades económicas asociadas a la consultoría, el análisis técnico, la supervisión de procesos, la gestión operativa, los servicios de apoyo especializado y otras labores que demandan conocimiento técnico, capacidad organizacional y disponibilidad de recurso humano calificado. En ese sentido, su estudio resulta pertinente para comprender el comportamiento del mercado que puede atender requerimientos como los previstos en el presente proceso, relacionados con control operativo en vía y fuera de vía, seguimiento a la gestión de mantenimiento de flota, verificación de equipos SIRCI, apoyo a sistemas ITS, monitoreo de canales de información al usuario y actividades asociadas a la seguridad operacional.

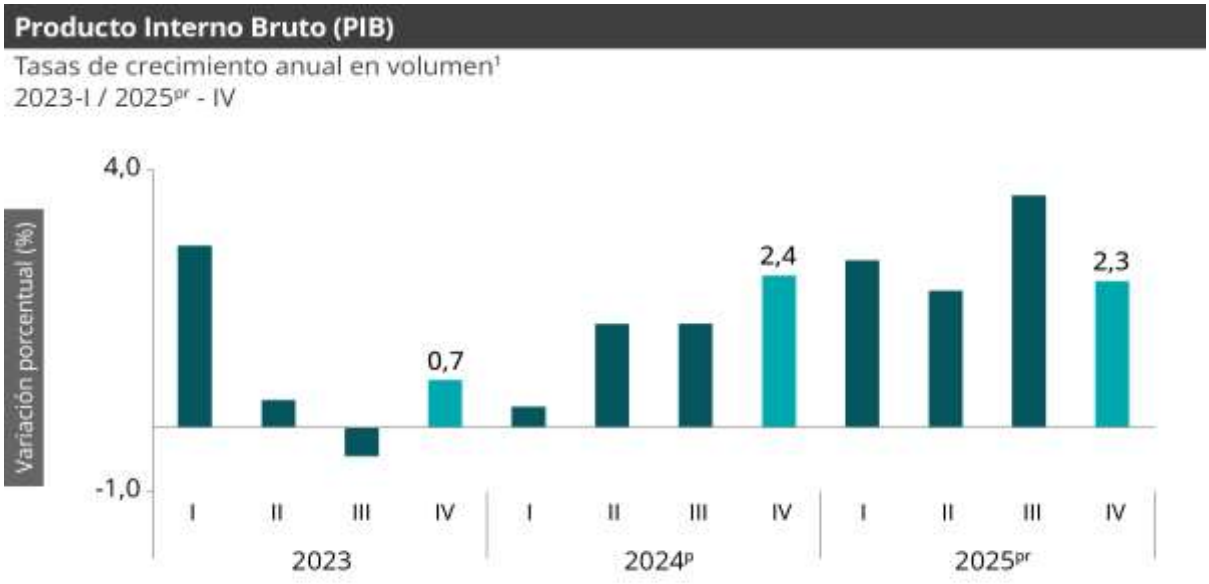
Para efectos del presente estudio, se hará especial énfasis en las actividades asociadas a la consultoría de gestión, las actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, así como en los servicios administrativos y de apoyo, por cuanto en ellas convergen funciones de análisis, supervisión, verificación, soporte en campo, procesamiento de información y articulación operativa, todas directamente vinculadas con la estructura funcional del contrato que se pretende celebrar. De esta manera, el análisis sectorial se orienta a identificar el comportamiento de un mercado de servicios especializados que, aunque heterogéneo, guarda relación material con las necesidades técnicas y operativas de TRANSMILENIO S.A. en el marco del fortalecimiento de su

capacidad de gestión y control sobre la prestación del servicio público de transporte masivo.

Revisados los crecimientos económicos del país durante el cuarto trimestre del año 2025 y su comparación con el año 2024, se procederá a identificar aquellas actividades económicas cuyo comportamiento guarda una correlación más directa con el objeto del presente proceso, con el fin de establecer la pertinencia de su inclusión dentro del análisis del sector y valorar su incidencia en la dinámica del mercado relevante para la contratación.

Tomando como base el boletín técnico sobre Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. IV trimestre de 2025, se puede observar el estado macroeconómico de Colombia de la siguiente forma.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB). - Información IV Trimestre de 2025 preliminar



Fuente: DANE – (PIB) IV trimestre 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla No. 2. Valor agregado por actividad económica

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr}/ 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente. DANE – (PIB) IV trimestre 2025

Ahora bien, para el presente proceso, la actividad económica más relevante identificada en el boletín del PIB es, en primer lugar, la de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, por corresponder directamente a la planeación, organización y ejecución de jornadas recreativas, culturales y de bienestar social, así como a la operación de atracciones, presentaciones artísticas, ambientación, integración comunitaria y demás componentes centrales del proceso, en segundo lugar, se identifican como actividades complementarias las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo, en razón a que el proceso exige coordinación logística, montaje, desmontaje, manejo de público, apoyo operativo, personal técnico y articulación de múltiples servicios durante la ejecución de los eventos, finalmente, concurren de manera accesoria las actividades de comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, por cuanto dentro del proceso se incluyen componentes

asociados al suministro y distribución de refrigerios, movilización de equipos, transporte de estructuras, operación logística y atención de requerimientos complementarios para el adecuado desarrollo de las jornadas programadas.

Actividades profesionales, científicas y técnicas[2]

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 3. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2

[2] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente. DANE – (PIB) IV trimestre 2025

Análisis e impacto del PIB frente al proceso

Las cifras expuestas resultan pertinentes frente al presente proceso, en la medida en que evidencian un comportamiento positivo de las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como de las actividades de servicios administrativos y de apoyo, sectores directamente relacionados con el objeto contractual, en efecto, el crecimiento de 1,1% anual en actividades profesionales, científicas y técnicas, de 1,3% en el cuarto trimestre de 2025, y de 0,1% frente al trimestre inmediatamente anterior, así como el crecimiento de 1,6% en actividades de servicios administrativos y de apoyo, muestran la existencia de un mercado activo para la provisión de servicios especializados de soporte, análisis, supervisión, verificación, gestión operativa y apoyo técnico. Esta dinámica guarda correlación material con el presente proceso, toda vez que el objeto contractual comprende precisamente actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas de apoyo a la gestión de TRANSMILENIO S.A., incluyendo control y supervisión de la operación, seguimiento al mantenimiento de flota, verificación de equipos SIRCI, monitoreo de ITS, apoyo en seguridad operacional y soporte en campo, lo que permite concluir que el comportamiento del sector analizado es consistente con las necesidades del mercado relevante para la contratación.

IPC a febrero de 2026

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base, el dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la meta de inflación es fijada por la Junta

Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Gráfico No. 2. Febrero de 2026



Información febrero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

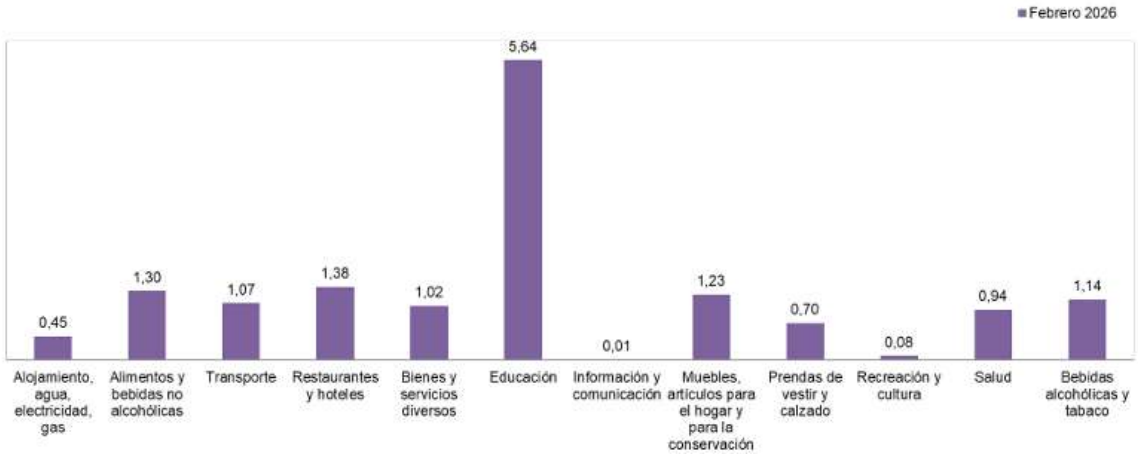
IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE. IPC

Fuente. DANE, IPC Actualizado 6 marzo de 2026

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.
En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.
El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Gráfico No 3. Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones 2026 (febrero)



Fuente. DANE – Índice de precios al consumidor (IPC) – febrero 2026

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, frente a enero de 2026. La división Educación registró una variación mensual de 5,64%, siendo esta la mayor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (6,54%), educación secundaria (6,01%) y educación preescolar y básica primaria (6,01%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (1,91%), cursos de educación no formal (5,22%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (5,46%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 1,38%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pago por alimentación en comedores (4,69%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (1,99%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,76%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (1,52%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la menor variación mensual. En febrero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (0,17%).

La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,08%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En febrero de 2026 los mayores incrementos de precio se

registraron en las subclases: libros de texto: textos guías para clase (3,72%), servicios recreativos (2,85%) y servicios prestados por escenarios deportivos (2,77%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: cines y teatros (-4,66%), juegos y juguetes infantiles (-2,70%) y paquetes turísticos completos (-0,51%).

En febrero de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano con 0,19 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,09 puntos porcentuales y educación preescolar y básica primaria con 0,09 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: combustibles para vehículos con -0,09 puntos porcentuales, electricidad con -0,04 puntos porcentuales y cines y teatros con -0,01 puntos porcentuales.

De otra parte, la experiencia ha mostrado que el personal o equipo de trabajo contratado para el servicio requerido es elemento fundamental para el desarrollo del contrato y que dicho personal normalmente es local, por tanto, se han identificado los siguientes aspectos que pueden afectar el sector:

a. Salario Mínimo

Este factor, al igual que el IPC presenta crecimiento anual y se considera que se debe tener en cuenta dado que es un indicador de la capacidad productiva del País. En la siguiente tabla se muestra el salario mínimo desde el año 2016 hasta el actual:

Tabla 4. Salario mínimo (2016 – 2026)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *	Decretos del Gobierno Nacional
2016	22.981,83	689.455	7	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717	7	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242	5,9	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116	6	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803	6	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526	3,6	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *	Decretos del Gobierno Nacional
2023	38.666,67	1.160.000	11,6	2613 de 28 de diciembre de 2022
2024	43.333,33	1.300.000	12,07	2229 de 29 de diciembre de 2023
2025	47.450,00	1.423.500	9.54	1572 de 24 de diciembre de 2024
2026	58.363,50	1.750.905	23	1469 de 29 de diciembre de 2025

Fuente: Banco de la Republica[3]

Para el cálculo del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde la principal es la Inflación del año inmediatamente anterior. Así mismo tanto las empresas como el gobierno toman el salario mínimo como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores a quienes no se les aplica dicho salario.

En el presente proceso se ha contemplado el factor del salario mínimo legal vigente, en razón a sus efectos a la hora de la estructuración por parte de los posibles oferentes, del presupuesto de los elementos que integran el servicio objeto de contrato[4].

b. Empleo

Conforme a la publicación del DANE Boletín Técnico – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), en diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, el nivel más bajo reportado para este mes en toda la serie histórica desde el 2001. La población ocupada aumentó significativamente en 603 mil personas en diciembre de 2025, lo que equivale a un 2,6% más respecto al año 2024.

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

[3] Banco de la Republica - Salario mínimo legal en Colombia.

[4] Fuente: DANE. Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 202 . Bogotá D.C. diciembre 2024.
Web: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/819

Gráfico No. 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de desocupación (TD), Total Nacional, Diciembre de 2025



Fuente: DANE. Boletín Técnico – GEIH diciembre 2025. Fecha de publicación: 30 de enero de 2026[5]

De acuerdo con las estadísticas del mercado laboral publicadas por el DANE, para el mes de diciembre de 2025 *"la tasa de desocupación en el total nacional fue de 8,0%, lo que representó una disminución de los 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente".*

De acuerdo al Boletín Técnico – Gran Encuesta integrada de Hogares (GEIH) de diciembre de 2025, publicada por el DANE, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2025 fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (58,4%).

[5] URL: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la población ocupada según rama de actividad, Total Nacional. Diciembre (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE. Boletín Técnico – GEIH diciembre 2025. Fecha de publicación: 30 de enero de 2026[6]

La población ocupada en el sector de las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos, en el mes de diciembre de 2025, presentó una variación absoluta positiva 69 frente al mismo mes del año anterior.

Análisis y pertinencia frente al servicio

Ahora bien, las variables económicas analizadas resultan pertinentes frente al presente proceso, en la medida en que inciden directamente en la estructura de costos del servicio requerido, en efecto, el objeto contractual comprende la ejecución de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas para apoyar la gestión de TRANSMILENIO S.A. en el control y supervisión de la operación, el seguimiento al mantenimiento de flota, la verificación de equipos SIRCI, el monitoreo de ITS, la atención de contingencias y el soporte a los canales de

[6] URL: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2025.pdf

información al usuario, lo cual supone una operación intensiva en recurso humano, despliegue territorial, dotación, transporte, comunicaciones y herramientas tecnológicas.

En ese contexto, el IPC constituye una variable de impacto transversal, toda vez que afecta el valor de los insumos, los equipos, las comunicaciones, el transporte, la dotación y demás costos operativos asociados a la ejecución del contrato. De manera particular, la variación anual del IPC de 5,29% y la variación mensual de 1,08% en febrero de 2026 permiten advertir un entorno de precios en movimiento, relevante para un proceso que exige operación en campo, soporte tecnológico y disponibilidad permanente de personal y medios de trabajo, a su vez, el comportamiento del salario mínimo, que para 2026 alcanzó $1.750.905, con una variación anual de 23%, tiene una incidencia aún más directa, por cuanto el servicio a contratar depende principalmente de personal operativo y técnico, normalmente local, cuya remuneración y cargas asociadas representan una porción sustancial del costo total del contrato, en consecuencia, ambas variables deben ser consideradas como factores determinantes para la estructuración económica del proceso y para la formulación de ofertas realistas y sostenibles.

Por su parte, la variable de empleo también guarda relación material con el proceso, en la medida en que la disminución de la tasa de desocupación a 8,0% en diciembre de 2025, junto con el aumento de la población ocupada y el comportamiento positivo del empleo en actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos, evidencian un mercado laboral activo que puede favorecer la disponibilidad de perfiles para atender las necesidades del contrato, no obstante, esa misma dinámica también puede generar presión sobre los costos de vinculación, retención y permanencia del personal requerido, especialmente tratándose de un servicio que demanda cobertura permanente, coordinación en diferentes componentes del sistema y disponibilidad de perfiles con experiencia operativa y técnica. En consecuencia, las variables analizadas no solo describen el entorno macroeconómico general, sino que tienen un impacto concreto sobre la ejecución del objeto contractual, razón por la cual su consideración dentro del análisis del sector resulta técnicamente pertinente y necesaria

- **Perspectiva técnica**

La perspectiva técnica del presente proceso debe analizarse a partir de la naturaleza del objeto contractual, orientado a contratar apoyo integral a la gestión de TRANSMILENIO S.A. mediante

la ejecución de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas requeridas para la adecuada prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros en el Distrito Capital, en tal sentido, no se trata de una contratación de apoyo administrativo genérico ni de simple suministro de personal, sino de un servicio especializado que se inserta directamente en la cadena funcional de dirección, monitoreo, seguimiento y aseguramiento de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, en sus componentes troncal, zonal, cable, seguridad operacional y soporte tecnológico.

Desde la perspectiva normativa, esta lectura es consistente con el marco que regula la prestación del servicio público de transporte y la función administrativa, la Constitución dispone que las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas y que la función administrativa debe desarrollarse al servicio del interés general; adicionalmente, señala que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y que este debe asegurar su prestación eficiente, en el mismo sentido, la Ley 105 de 1993 establece que la operación del transporte público está sometida a la regulación, control y vigilancia del Estado, en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad y el Decreto 1079 de 2015 reitera que el transporte público debe garantizar la movilización de personas en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios.

Bajo esa lógica, el servicio objeto de contratación constituye un mecanismo técnico de fortalecimiento de la capacidad institucional del ente gestor, y no una delegación de sus competencias esenciales, en los documentos del proceso se precisa que las actividades contratadas corresponden exclusivamente a funciones de apoyo técnico, operativo y logístico a la supervisión y control de la operación, y que en ningún caso el contratista asume potestades decisorias, funciones de supervisión contractual o de interventoría, ni competencias propias del ente gestor, esta delimitación es relevante porque ubica correctamente la contratación dentro del ámbito de apoyo especializado a la gestión pública, sin desnaturalizar las funciones que la ley y los actos de organización interna mantienen en cabeza de TRANSMILENIO S.A.

En términos funcionales, la perspectiva técnica del servicio se explica por la necesidad de asegurar presencia permanente, cobertura territorial, capacidad de reacción y soporte especializado en una operación que se desarrolla en vía, centros de control, patios, portales, estaciones, infraestructura tecnológica, flota y sistema cable, los documentos técnicos muestran que el servicio comprende, entre otras actividades: apoyo al control y supervisión de rutas; verificación y reporte de conductas operacionales; gestión y reporte de novedades en vía; seguimiento a la evaluación integral de calidad; apoyo a la gestión de mantenimiento de flota y a la capacitación de conductores; verificación del funcionamiento del equipamiento SIRCI; monitoreo de ITS; seguimiento a infraestructura tecnológica en campo; monitoreo de canales de información al usuario; apoyo en seguridad vial y recolección de información

primaria sobre accidentalidad, estas actividades, además, se despliegan a través de siete grupos funcionales con perfiles diferenciados para zonas Norte, Occidente y Sur, Centro de Control, recomotos, componente de flota zonal y componente de flota troncal, junto con dotación, herramientas, EPP, transporte y equipos tecnológicos específicos.

A ello se suma que el modelo institucional reciente de TRANSMILENIO S.A. refuerza la pertinencia de un servicio de esta naturaleza, el Acuerdo 5 de 2024 adoptó el Plan Estratégico 2024–2028 y redefinió la misión de la empresa como responsable de gestionar el SITP en sus componentes troncal, zonal, alimentación y cable, en condiciones de calidad, seguridad y eficiencia, más adelante, el Acuerdo 05 de 2025 ajustó la estructura organizacional y consolidó una organización orientada a la articulación integral de los procesos misionales, con énfasis en la Dirección y Control de la Operación, de igual forma, el PETI 2025–2026 de la Entidad plantea como objetivo continuar con la transformación digital, en armonía con la Política de Gobierno Digital, aspecto directamente conectado con los componentes del proceso vinculados a SIRCI, ITS, monitoreo tecnológico y disponibilidad de información operativa.

Desde esta perspectiva, el servicio puede entenderse técnicamente en cinco dimensiones concurrentes.

La primera corresponde a la dimensión operativa en campo, que comprende la observación directa de la operación, el reporte de novedades, la atención de contingencias, la verificación de condiciones de servicio y la generación de insumos para la gestión operativa de la Entidad, esta dimensión es crítica porque conecta el control institucional con la realidad material del sistema en vía, portales, patios y estaciones.

La segunda es la dimensión de gestión de flota y mantenimiento, orientada al seguimiento de las condiciones técnicas de los vehículos, los planes de mantenimiento, la vinculación e inmovilización de flota, la explotación de información de telemetría y el acompañamiento a procesos de capacitación de operadores y personal técnico, esta dimensión aporta valor porque permite traducir la información de mantenimiento y desempeño en acciones preventivas y correctivas sobre la disponibilidad y confiabilidad de la flota.

La tercera es la dimensión de seguridad operacional y atención de eventos, que incluye inspecciones, recolección de información derivada de accidentalidad, monitoreo de incidentes, apoyo a protocolos de seguridad vial y articulación con los actores competentes frente a situaciones que afecten la integridad del sistema y de los usuarios, esta dimensión no se confunde con vigilancia y seguridad privada, sino que se ubica en el ámbito técnico de prevención, seguimiento y control de condiciones que impactan la seguridad operacional.

La cuarta es la dimensión tecnológica y de aseguramiento de la información, referida a la verificación y monitoreo de ITS, infraestructura tecnológica del sistema, soporte a canales de información al usuario y control de la disponibilidad y funcionalidad de los sistemas que soportan la operación, esta dimensión es esencial porque la operación contemporánea del SITP depende de información en tiempo real, interoperabilidad tecnológica y trazabilidad de eventos para la toma de decisiones.

La quinta corresponde a la dimensión de integración y coordinación, que es transversal a todo el servicio, consiste en articular frentes troncal, zonal, seguridad y TIC bajo lineamientos comunes, protocolos institucionales y flujos de información homogéneos. Precisamente por ello los estudios previos justifican un esquema unificado, orientado a estandarizar condiciones técnicas, generar sinergias y fortalecer la interoperabilidad entre componentes del sistema.

Cadena de valor del servicio

La cadena de valor del presente proceso permite identificar cómo los recursos contratados se transforman en soporte efectivo para la calidad y continuidad del servicio público de transporte.

El primer eslabón es la planeación técnica y asignación de capacidades, en la que la Entidad define grupos, perfiles, zonas de influencia, turnos, medios tecnológicos, transporte, dotación y protocolos aplicables, este eslabón agrega valor porque traduce la necesidad institucional en una arquitectura operativa verificable.

El segundo es el alistamiento de recursos y despliegue operativo, que comprende la disponibilidad del equipo humano, dotación, EPP, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos, medios de transporte y acceso a los espacios del sistema, su función es convertir la estructura contractual en capacidad real de presencia y reacción.

El tercer eslabón es la captura y validación de información en campo y en sistemas de información, donde se ubican la observación operativa, la verificación de eventos, el levantamiento de evidencias, el control de flota, el monitoreo de cámaras, ITS, infraestructura tecnológica y canales de información, este es el núcleo técnico del servicio, porque produce información primaria confiable y oportuna.

El cuarto es la gestión técnica de hallazgos y novedades, es decir, la clasificación, registro, análisis y reporte de las situaciones observadas, así como la activación de respuestas operativas, correctivas o preventivas de conformidad con los lineamientos de la Entidad, aquí el valor agregado consiste en transformar datos dispersos en insumos útiles para la toma de decisiones.

El quinto eslabón es la retroalimentación institucional y mejora operativa, mediante la consolidación de reportes, indicadores, soportes y evidencias que permiten a TRANSMILENIO S.A. fortalecer el control de la operación, la continuidad del servicio, la seguridad operacional, la disponibilidad tecnológica y la experiencia del usuario, en este nivel la cadena de valor se conecta con los fines de la contratación estatal, en cuanto contribuye a la continua y eficiente prestación del servicio público y al cumplimiento de los fines de la Entidad.

Relación entre insumos, actividades, productos y resultados.

Desde una perspectiva funcional, los insumos del proceso están constituidos por personal operativo y técnico, equipos tecnológicos, herramientas de trabajo, medios de transporte, EPP, dotación, protocolos, manuales y sistemas de información. Las actividades abarcan monitoreo, verificación, inspección, reporte, registro, seguimiento, análisis, apoyo a contingencias y soporte a flota, operación y tecnología, así pues, los productos son reportes, evidencias, alertas, validaciones, registros, bases de datos y soportes para la gestión operativa. Los resultados esperados son mejor capacidad de control, continuidad operativa, mejor respuesta frente a eventos, mayor confiabilidad de la información, fortalecimiento de la seguridad operacional y mejora en los niveles de servicio.

En consecuencia, el valor público de la contratación no radica simplemente en contar con más personal en campo, sino en asegurar que TRANSMILENIO S.A. disponga de una capacidad técnica integrada para observar, registrar, analizar y activar respuestas sobre la operación del sistema en tiempo real y en diferentes frentes funcionales, por ello, la perspectiva técnica del análisis del sector debe reconocer que el mercado relevante para este proceso está compuesto por operadores capaces de integrar simultáneamente recurso humano especializado, despliegue territorial, soporte tecnológico, gestión de información, seguridad y coordinación operativa, bajo los lineamientos del ente gestor, esa es, precisamente, la razón por la cual la estructuración del proceso debe preservar condiciones técnicas claras, exigibles y verificables, acordes con la complejidad real del servicio a contratar.

- **Perspectiva regulatoria**

El presente proceso de selección se enmarca en el régimen general de contratación estatal y en la normativa aplicable a la prestación del servicio público de transporte, así como en las disposiciones laborales y de seguridad social vigentes, en atención a la naturaleza del objeto contractual.

En materia de contratación estatal, resultan aplicables la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la actividad contractual de las entidades públicas bajo los principios de planeación, transparencia, economía,

responsabilidad y selección objetiva. En este contexto, el contrato a celebrar corresponde a un servicio especializado de apoyo a la gestión, requerido para el cumplimiento de las funciones a cargo de TRANSMILENIO S.A., lo cual implica que la estructuración del proceso debe orientarse a garantizar condiciones objetivas de selección, evitando restricciones injustificadas a la competencia y asegurando la adecuada ejecución del objeto contractual, sin que implique en ningún caso la delegación de competencias propias de la Entidad.

Desde la perspectiva sectorial, la Ley 105 de 1993, la Ley 336 de 1996 y el Decreto 1079 de 2015 establecen que el transporte público es un servicio esencial sometido a la regulación, control y vigilancia del Estado, el cual debe prestarse en condiciones de calidad, seguridad, continuidad y eficiencia. En desarrollo de este marco, TRANSMILENIO S.A., como ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, tiene a su cargo la dirección, control y seguimiento de la operación en sus distintos componentes, lo cual justifica la contratación de servicios de apoyo técnico, operativo, logístico y tecnológico como el que se pretende contratar.

En consecuencia, las actividades objeto del contrato se circunscriben a funciones de apoyo a la gestión institucional, tales como monitoreo, verificación, registro, análisis y reporte de información operativa, sin que el contratista asuma funciones públicas, potestades decisorias, actividades de supervisión contractual o de interventoría, las cuales permanecen en cabeza de la Entidad.

De otra parte, considerando que la ejecución del contrato implica la disposición de personal operativo y técnico, el proceso se encuentra sujeto al cumplimiento de la normativa laboral y del sistema de seguridad social integral. En este sentido, serán aplicables el Código Sustantivo del Trabajo; la Ley 52 de 1975; la Ley 100 de 1993 y sus normas modificatorias; la Ley 1846 de 2017; la Ley 2101 de 2021, en relación con la reducción progresiva de la jornada laboral; el Decreto 1072 de 2015, en lo relativo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); la Resolución 0312 de 2019, o las normas que las modifiquen o sustituyan y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, relativo a la exoneración aplicable en el pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud. Lo anterior, implica que los proponentes deberán estructurar sus ofertas garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones laborales, prestacionales y de seguridad social, sin trasladar dichos riesgos a la Entidad.

Así mismo, los proponentes deberán estructurar sus ofertas económicas considerando el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y el auxilio de transporte fijados por el

Gobierno Nacional para la vigencia 2026, de conformidad con el decreto correspondiente expedido para tal efecto, así como las demás obligaciones salariales y prestacionales a que haya lugar, de manera que las propuestas reflejen condiciones económicas reales y sostenibles durante la ejecución del contrato. El incumplimiento de estas disposiciones dará lugar a las consecuencias previstas en la normativa vigente y en el contrato.

Igualmente, deberán observarse los lineamientos distritales aplicables, en particular la Directiva 001 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en lo relacionado con la promoción de la inclusión y la democratización de oportunidades económicas, en lo que resulte pertinente al proceso.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

- **Perspectiva organizacional**

El servicio de apoyo a la gestión que la Entidad requiere contratar para desarrollar las actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas del Sistema TransMilenio incluye, inicialmente, tres grandes fases a saber:

RECLUTAMIENTO: “Son un conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer candidatos potencialmente calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la Organización.
… es un sistema de información, mediante el cual la organización divulga y ofrece al mercado de RRHH oportunidades de empleo que pretende llenar”.
SELECCIÓN: “Implica escoger, entre los candidatos reclutados a aquellos que tengan más probabilidades de adecuarse al puesto y desempeñarlo bien …. no solo dar una idea actual, sino también una proyección de cómo serán en el futuro el aprendizaje y el nivel de realización”.

CONTRATACIÓN: “Formalizar con apego a la ley, la futura relación de trabajo para garantizar los intereses, derechos y deberes tanto del trabajador como de la Organización se hará mediante un contrato de trabajo en el cual, se establecen las obligaciones, responsabilidades y las condiciones bajo las cuales se prestará la actividad a desempeñar; además se

especificarán las prestaciones a las que tendrá derecho el nuevo colaborador como son: sueldo, jornada laboral, vacaciones, y otros"7

Cada una de estas fases se puede dividir en varias tareas con actividades específicas y en cada una de ellas se involucran datos relevantes, en el siguiente diagrama presentamos nuestra propuesta de segmentación de dichas fases y en las siguientes secciones tratamos de sintetizar los datos a procesar en cada una de ellas.



Fuente: https://www.multieval.com/blog/la-inteligencia-de-negocios-aplicada-al-reclutamiento-la- seleccion-y-la-contratacion-del-personal/

[7] https://www.multieval.com/blog/la-inteligencia-de-negocios-aplicada-al-reclutamiento-la-seleccion-y-la-contratacion- del-personal/

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.

Para efectos del análisis de capacidad financiera y organizacional, y con el fin de seleccionar una muestra empresarial razonablemente alineada con el objeto del proceso, se consideran aplicables los códigos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev. 4 A.C. adoptada por la DIAN mediante la Resolución 000114 de 2020, modificada por las Resoluciones 001232 de 2022 y 000086 de 2023, la propia DIAN señala que, para la correcta clasificación de las actividades económicas, deben consultarse las notas explicativas publicadas por el DANE.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual consiste en brindar apoyo integral a la gestión de TRANSMILENIO S.A. a través de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas para la adecuada prestación del servicio de transporte masivo, la muestra sectorial no debe limitarse a actividades puramente administrativas ni a servicios genéricos de suministro de personal, por el contrario, debe abarcar actividades económicas que reflejen de manera más fiel la combinación de apoyo a la operación del transporte, consultoría y gestión técnica, soporte de ingeniería y apoyo administrativo especializado que caracteriza el servicio requerido.

En ese contexto, los códigos CIIU Rev. 4 A.C. que resultan más pertinentes para el presente proceso son los siguientes:

Sección	División	Grupo	Clase	Descripción CIIU	Pertinencia frente al proceso
H	52	522	**5221**	**Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre**	Se considera el código principal, por cuanto el contrato se ejecuta directamente sobre la operación del sistema de transporte y comprende apoyo en campo, control operativo, monitoreo en vía, seguimiento a flota, reporte de novedades y soporte a la prestación del servicio en la infraestructura del SITP. (DANE)

Sección	División	Grupo	Clase	Descripción CIIU	Pertinencia frente al proceso
M	70	702	**7020**	**Actividades de consultoría de gestión**	Resulta aplicable por el componente de apoyo a la gestión institucional, coordinación operativa, análisis de información, seguimiento, control y asistencia operacional a la Entidad en la toma de decisiones y en la supervisión funcional del servicio.
M	71	711	**7112**	**Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica**	Es pertinente por los componentes técnicos del proceso: verificación de equipos, seguimiento a ITS, infraestructura tecnológica, revisión de mantenimiento de flota, análisis técnico y soporte especializado en sistemas y operación.
N	82	821	**8211**	**Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina**	Opera como código complementario, en la medida en que parte del servicio comprende apoyo administrativo, consolidación de información, gestión documental, registro, reporte y soporte funcional al control de la operación.

En consecuencia, para la construcción de la muestra financiera del nicho sectorial se recomienda priorizar las empresas clasificadas en la clase 5221, por ser la que guarda una relación más directa con el servicio objeto de contratación, y complementar el universo de análisis con las clases 7020, 7112 y 8211, con el fin de captar la naturaleza mixta del proceso, que combina apoyo a la operación del transporte, asistencia operacional, soporte técnico especializado y apoyo administrativo. Esta selección permite estructurar un análisis financiero más representativo del mercado realmente aplicable al proceso, evitando distorsiones derivadas de incluir actividades económicas alejadas de la realidad operativa y técnica del servicio que se pretende contratar.

Análisis financiero/económico del nicho de sector

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al servicio que se requiere contratar.

Para obtener información de referencia y así establecer los indicadores financieros, se realizaron búsquedas de las empresas del sector en la siguiente base de datos pública que contienen la información de los estados financieros de las empresas con corte a 31 de diciembre de 2024 Portal de la Superintendencia de Sociedades: Consulta de Estados financieros bajo normas internacionales de información financiera (NIIF) del Registro Único Empresarial y Social (RUES).

De acuerdo con lo señalado en el numeral 3. ESTUDIO DE LA OFERTA, las empresas que pueden suministrar el servicio requerido por la Entidad se encuentran con los códigos CIIU H5221, M7010, M7112 y N8211.

En estos mismos códigos se encuentran empresas con diversos objetos sociales que no necesariamente están relacionados con el servicio que requiere la Entidad. Por lo anterior, la Entidad identificó las empresas que pueden prestar los servicios especificados en el Anexo técnico arrojando como resultado la información de 637 empresas.

La información obtenida en las dos fuentes de información, se consolida en el cuadro denominado “INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA”.
A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015 y aquellos adicionales que sean necesarios por las características del objeto a contratar, la naturaleza y complejidad del Proceso de Contratación

Capacidad Financiera: buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes, muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

- **Índice de Liquidez: IDL, activo corriente/pasivo corriente**

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Nivel de endeudamiento: NDE, Pasivo total/Activo total.**

Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses.

- **Capital de Trabajo: Resulta de restarle al pasivo corriente los activos corrientes.**

Este indicador representa, en términos absolutos, la liquidez operativa de la empresa, es decir, la capacidad de una compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo (menor a un año). Contar con capital de trabajo positivo favorece el desarrollo eficiente del objeto social de una compañía.

Capacidad Organizacional: La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

- **Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio**

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional / Activo Total)**

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA
Estados financieros de fin de ejercicio - a 31 de diciembre de 2024

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	PELLETS LA SABANA SAS	17,43	39%	Indeterminado	373.920	7%	4%
2	INCOTEL INGENIERIA SAS	4,62	4%	58,36	556.800	3%	3%
3	CENTER PARKING CITY SAS	0,58	37%	-0,64	-84.690	-1%	0%
4	PARKING INTERNATIONAL SAS	0,91	98%	1,45	-919.972	782%	19%
5	APARCAR SAS	2,20	22%	1,11	3.108.259	1%	1%
6	ESTACIONAMIENTOS LUGANO SAS	1,12	35%	4,58	177.053	8%	5%
7	PARQUEADEROS TEQUENDAMA SAS	2,44	38%	1,21	2.266.018	6%	4%
8	PEDRO URIBE ASOCIADOS SAS	16,37	3%	0,76	9.956.508	0%	0%
9	JURIJARO LTDA	2,85	6%	Indeterminado	98.680	2%	1%
10	COLMACART SA	3,04	37%	0,38	411.186	0%	0%
11	VILLA EL CARMELO J.M S.A	4,66	11%	Indeterminado	335.605	1%	1%
12	PARKING ESTACION CENTRAL S.A.S.	8,20	14%	-0,69	1.237.570	0%	0%
13	PRICO SA	0,16	272%	-8,07	-1.434.140	17%	-30%
14	VALET 99 SAS	1,49	66%	8,97	426.418	16%	6%
15	AWP COLOMBIA SAS	3,20	88%	Indeterminado	17.059.050	-144%	-17%
16	MECJ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,43	38%	1,36	10.434.956	10%	6%
17	INVERSIONES ESLINOS S.A.S	1,75	49%	356,22	1.404.908	31%	16%
18	GRUPO LOT S.A.S.	1,37	54%	317,14	1.238.470	18%	9%
19	VIPEREZ SAS	Indeterminado	29%	Indeterminado	10.684.354	21%	15%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
20	PARQUEARSE SAS	1,91	42%	12,75	710.333	30%	17%
21	INVERSIONES MAGAOS S.A.S	1,94	33%	333,19	2.818.464	10%	7%
22	CCG INVERSIONES SAS	0,98	29%	Indeterminado	-29.128	3%	2%
23	KPMG SHARED SERVICES SAS	2,22	98%	0,50	10.575.763	389%	8%
24	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	1,47	76%	9,03	16.465.575	88%	21%
25	DICONSULTORIA SA	1,20	82%	494,15	631.126	18%	3%
26	GRUPO POSSO SAS	4,18	18%	2,59	4.799.521	10%	8%
27	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	1,16	64%	3,36	884.888	12%	4%
28	B & C S.A.	4,10	24%	Indeterminado	2.847.485	28%	21%
29	PUCCINI THERAN LIMITADA	4,97	21%	4,82	1.479.034	8%	7%
30	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	2,42	27%	Indeterminado	1.386.793	-7%	-5%
31	VELNEC SA	115,69	51%	3,61	4.096.741	15%	7%
32	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	63,28	45%	6,88	5.699.715	19%	11%
33	INPROTEKTO LIMITADA	1,12	45%	106,09	2.160.530	37%	20%
34	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	9,81	25%	16,06	1.244.288	8%	6%
35	INGEAL S.A.	4,03	19%	-15,16	2.919.176	-8%	-6%
36	CUPULA S.A	0,09	78%	Indeterminado	-23.281.538	40%	9%
37	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	7,15	12%	29,88	1.567.604	12%	11%
38	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	1,77	41%	47,65	4.048.794	16%	10%
39	FCR SAS	0,39	91%	17,73	-89.501.629	17%	2%
40	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	17,75	9%	170,15	6.370.872	9%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
41	CASCAIS SAS	14,01	1%	266,26	7.535.703	7%	7%
42	ALCONTA S.A.S	7,10	59%	Indeterminado	185.409	-13%	-5%
43	VELZEA SAS ESP	0,87	26%	-20,20	-155.261	-2%	-1%
44	INSPEQ INGENIERIA LIMITADA	2,84	71%	21919,46	5.868.284	40%	11%
45	CIVALCO SAS	0,54	253%	-6,67	-5.897.084	117%	-179%
46	EPROQMECANICA LTDA	8,77	10%	Indeterminado	31.211.797	22%	20%
47	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	6,44	20%	34,08	5.875.961	49%	39%
48	EDL SAS	3,59	61%	0,87	26.320.065	7%	3%
49	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.	1,27	98%	1,59	152.310.736	6%	0%
50	SOPORTE Y CIA S.A.S.	5,76	16%	4,83	3.578.149	32%	27%
51	TECNICA INGENIERIA SAS	3,07	26%	Indeterminado	2.601.864	16%	12%
52	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	4,77	21%	30,75	18.890.012	21%	17%
53	INEICA LTDA	9,79	28%	1,50	3.131.995	2%	1%
54	JAHV MCGREGOR SAS	3,20	36%	6,36	16.592.147	26%	17%
55	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	7,06	16%	12,15	2.042.981	26%	22%
56	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	0,73	87%	0,31	-158.986	17%	2%
57	INARE SAS	35,16	2%	7,34	3.323.822	2%	2%
58	GEMI SAS	5,34	61%	1,74	5.040.563	6%	2%
59	M G U2 SAS	2,86	8%	35,16	446.998	9%	8%
60	ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS SAS	0,61	7%	Indeterminado	-572.749	2%	2%
61	ATENCION EN SOSTENIBILIDAD INTEGRAL SAS	2,09	53%	7,98	6.159.461	78%	36%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
62	ARQ SAS	8,47	27%	156,36	11.284.275	24%	17%
63	IINGEPLAN.CO SAS BIC	6,12	50%	Indeterminado	8.247.347	66%	33%
64	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	3,37	1%	Indeterminado	87.840	1%	1%
65	GEOCOL CONSULTORES S.A.	2,06	49%	2,43	15.233.045	27%	14%
66	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	3,30	1%	Indeterminado	191.796	-1%	-1%
67	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	3,40	28%	5,53	13.459.368	17%	12%
68	NYL ELECTRONICA SA	4,93	21%	2,50	18.566.541	11%	8%
69	ITECO CONSULTORES SAS BIC	2,98	34%	46,79	5.809.712	42%	28%
70	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA SAS	0,19	154%	Indeterminado	-1.412.136	54%	-29%
71	GRUPO VARGAS DIAZ SAS	30,81	48%	Indeterminado	5.707.854	2%	1%
72	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	2,55	34%	7,64	17.914.124	25%	17%
73	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	3,20	34%	15,95	7.750.048	31%	21%
74	AB PROYECTOS SA	1,30	62%	1,01	2.035.014	44%	17%
75	DELTA A SALUD SAS BIC	2,52	29%	5,51	5.811.327	15%	10%
76	ALTAIR INGENIERIA SAS	0,22	77%	Indeterminado	-761.603	7%	2%
77	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSIÓN SAS -TELMACOM SAS	1,69	39%	8,21	2.669.448	8%	5%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
78	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	2,95	39%	23,88	51.128.191	22%	14%
79	ROCA + SAS	6,85	32%	3,69	3.040.702	1%	0%
80	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	2,53	43%	1,03	3.101.216	0%	0%
81	HERNANDEZ PANTOJA SAS	2,45	41%	34,03	852.963	7%	4%
82	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	1,20	91%	-0,16	330.421	-2%	0%
83	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	4,98	11%	Indeterminado	1.779.085	4%	3%
84	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	17,17	14%	80,38	529.876.662	4%	3%
85	CORSO Y CIA S EN C	0,06	46%	-44,82	-780.669	-17%	-9%
86	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC	3,22	46%	2,96	4.952.373	40%	22%
87	CONSUCOL SAS	2,76	59%	Indeterminado	6.218.186	-7%	-3%
88	EMILUI SAS	10,28	30%	Indeterminado	2.225.442	16%	11%
89	NOTILEX SAS	381,00	12%	Indeterminado	3.430.282	6%	5%
90	I+CONSULTORES S.A.S	6,31	13%	7,31	5.856.552	4%	3%
91	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	7,22	11%	Indeterminado	5.157.590	15%	13%
92	KAMATI LTDA BIC	1,66	58%	1,98	2.226.332	20%	8%
93	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS	5,03	33%	Indeterminado	3.533.546	10%	7%
94	INDUTRONICA DEL CARIBE S.A.S.	1,15	83%	2,02	1.032.071	50%	9%
95	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	2,55	34%	32,47	4.360.818	24%	16%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
96	PROMOTORA SUPERIOR SAS	0,91	85%	-1,95	-388.915	-76%	-11%
97	ECO PLANET LTDA	2,47	35%	3,66	1.873.817	27%	18%
98	INGENERIA Y PROYECTOS DECONTRUCCION SAS	1,58	69%	1,46	6.516.152	15%	5%
99	PROCELEM INGENIERIA SAS	4,68	16%	144,16	3.112.260	37%	31%
100	DJM LUXES SA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	0,88	56%	1,08	-273.427	14%	6%
101	INVERSIONES OSLON S.A.S.	4416,68	99%	-0,16	5.890.522	-5%	0%
102	SISTELAT SAS	1,65	65%	Indeterminado	1.313.332	8%	3%
103	HIDROSERVICIOS S.A.S.	21,57	6%	573,47	4.985.291	62%	58%
104	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,01	40%	4,00	2.870.280	18%	11%
105	INTELPRO SAS	1,60	60%	Indeterminado	6.658.948	48%	19%
106	MOVIPETROL SAS	66,43	69%	55,69	5.465.344	5%	1%
107	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	10,23	11%	254,84	3.623.986	19%	17%
108	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S.	0,92	120%	0,08	-2.256.336	-13%	3%
109	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	1,31	70%	4,15	2.525.182	56%	17%
110	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	1,22	93%	Indeterminado	849.613	164%	11%
111	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	26,66	3%	Indeterminado	2.942.826	12%	12%
112	COPOWER LIMITADA	1,46	65%	2,59	13.381.532	42%	15%
113	SITELSA SAS	12,17	35%	Indeterminado	5.999.535	14%	9%
114	GEOTECNOLOGIA SAS	2,97	15%	1044,41	595.451	1%	1%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
115	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	3,98	43%	Indeterminado	2.338.592	3%	2%
116	DISEÑO E INGENIERIA DE MAQUINARIA AVICOLA	2,04	49%	Indeterminado	2.824.879	-5%	-3%
117	MOVIPETROL SAS	66,43	69%	55,69	5.465.344	5%	1%
118	CAF PROAMBIENTE LTDA	1,73	91%	1,05	1.408.895	127%	11%
119	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	3,69	68%	1,17	2.047.822	16%	5%
120	ANALCOR & CIA LTDA	4,97	29%	24,50	2.075.550	20%	14%
121	SUITCO SAS	1,72	63%	Indeterminado	1.361.650	-8%	-3%
122	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	4,38	55%	7,57	82.372.996	14%	6%
123	RB CONSULTORIA SAS	1,48	52%	Indeterminado	369.193	1%	1%
124	DCI INGENIEROS SAS	2,60	68%	5,53	5.435.475	46%	15%
125	MPC Y ASOCIADOS SAS	2,39	57%	2,87	2.323.563	34%	15%
126	GENERADORA UNION SAS	3,13	17%	Indeterminado	2.680.888	57%	47%
127	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	1,22	55%	5,29	189.731	39%	18%
128	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.	3,32	29%	44,60	5.080.652	36%	25%
129	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S.	58,25	8%	10,59	12.964.179	8%	7%
130	soluciones de trafico sas	6,65	10%	Indeterminado	1.699.505	5%	4%
131	INGECONCRETO S.A.S	5,81	31%	8,94	6.274.861	12%	9%
132	ESTRUCRURAS INTERVETORIAS Y PROYECTOS SAS	8,08	10%	14,79	4.057.186	6%	6%
133	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S	11,25	43%	Indeterminado	17.964.277	33%	19%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
134	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	4,61	20%	30,36	11.784.868	21%	17%
135	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	0,39	30%	3,25	-3.023.418	4%	3%
136	INDUSTRIA DE LICORES DE BOYACA S.A. C.I.	9,46	8%	Indeterminado	2.223.438	-1%	-1%
137	INGECINCO LTDA.	31,34	11%	30,09	4.692.168	6%	6%
138	JERICO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	2,99	44%	7,98	9.566.363	22%	12%
139	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA EN REORGANIZACION	9,67	136%	25,88	3.180.167	-18%	6%
140	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	3,87	57%	Indeterminado	5.314.327	19%	8%
141	GAMMA RITE LIMITADA	0,59	126%	Indeterminado	-228.787	65%	-17%
142	INGENIERIA TOTAL SAS EN REORGANIZACION	87,82	59%	Indeterminado	959.598	1%	0%
143	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	1,89	21%	27,64	473.560	41%	32%
144	C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACION	0,45	165%	Indeterminado	-794.924	15%	-10%
145	ATI INTERNACIONAL SAS	22,62	2%	Indeterminado	7.294.705	24%	23%
146	IIE INGENIERIA SAS	1,39	38%	1,18	693.107	10%	6%
147	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	20,92	5%	Indeterminado	5.611.706	16%	16%
148	METRO URBANA DEVELOPMENT SAS	3,59	1%	-22,92	310.083	-8%	-8%
149	RADIAN COLOMBIA SAS	1,57	52%	2,90	1.887.737	15%	7%
150	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	5,69	16%	54,52	3.063.523	4%	3%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
151	DEMO INGENIERIA LTDA	1,55	49%	-22,75	336.568	-58%	-29%
152	HAY GROUP SAS	1,13	88%	Indeterminado	2.189.830	115%	13%
153	ACT TELEMATICA SA	1,74	38%	Indeterminado	3.397.770	21%	13%
154	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	6,38	7%	45,64	1.963.341	5%	4%
155	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	1,45	68%	20,13	3.226.464	44%	14%
156	2C INGENIEROS SA	19,27	27%	12,36	5.238.694	6%	4%
157	EMEC SAS	2,81	32%	145,49	13.982.785	64%	43%
158	SEEL SA	2,48	39%	6,55	5.866.390	50%	30%
159	DOMINGUEZ SALCHEZ SAS	2,16	36%	8,34	367.438	6%	4%
160	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	4,23	27%	Indeterminado	7.434.483	9%	7%
161	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	1,26	79%	1,04	8.842.018	6%	1%
162	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	9,64	10%	4188,05	7.231.019	4%	3%
163	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	2,17	38%	2,05	1.052.207	2%	1%
164	EGON ZEHNDER SAS	2,99	32%	532,42	9.477.639	85%	58%
165	A CINCO S.A.S	4,99	20%	10,58	2.111.452	16%	13%
166	AVALUOS INTEGRALES SAS	3,22	61%	15,67	3.817.801	15%	6%
167	DATTIS COMUNICACIONES S.A.S	3,09	31%	Indeterminado	7.710.810	74%	51%
168	TES AMERICA ANDINA SAS	2,02	49%	Indeterminado	3.504.555	25%	13%
169	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	4,24	55%	10,02	6.212.972	8%	4%
170	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	2,60	51%	Indeterminado	3.508.036	31%	15%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
171	BVQI COLOMBIA LTDA	1,95	51%	Indeterminado	7.198.592	95%	46%
172	IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	58,70	66%	0,24	3.313.071	18%	6%
173	REGUS COLOMBIA LIMITADA	0,81	104%	Indeterminado	-22.895.010	-11%	0%
174	COINTELCO SA	1,87	84%	1,89	7.656.021	37%	6%
175	PSIGMA CORPORATION SAS	6,17	13%	Indeterminado	5.582.960	19%	16%
176	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA S.A.S	8,06	11%	Indeterminado	1.111.221	0%	0%
177	HERA COLOMBIA SAS	9,92	39%	-11,89	1.210.498	-5%	-3%
178	CONSULCONS LTDA	5,26	13%	38,28	5.100.803	24%	21%
179	AQUADATOS SAS	3,16	25%	39,67	2.729.025	12%	9%
180	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	7,39	64%	Indeterminado	1.436.012	-14%	-5%
181	D&G CONSULTORES S.A.	13,06	23%	115,34	91.232.459	50%	38%
182	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	3,66	49%	Indeterminado	3.667.057	50%	26%
183	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	14,71	39%	Indeterminado	5.702.657	15%	9%
184	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S	4,24	38%	7,75	8.396.564	24%	15%
185	REFRATERMIC SA	1,96	33%	Indeterminado	4.165.592	7%	5%
186	ALFONSO URIBE S & CIA S A.S	1,96	32%	285,65	2.771.397	35%	24%
187	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	7,04	11%	Indeterminado	12.495.077	32%	28%
188	ARA INGENIERIA S.A.S.	2,97	39%	3,50	3.159.020	3%	2%
189	S2R INGENIEROS SAS	2,57	103%	4,15	3.172.519	-96%	3%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
190	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	1,82	52%	24,27	3.584.569	44%	21%
191	LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	1,48	59%	2,00	2.196.490	21%	9%
192	EPOPEYA COLOMBIA SAS	1,36	72%	Indeterminado	244.860	77%	22%
193	INVERTANZA SAS	60,30	24%	Indeterminado	9.076.426	0%	0%
194	INDUSTRIA CARBONIFERA DE SAMACÁ S.A.S.	1,39	66%	96,23	4.402.909	131%	44%
195	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A	102,70	10%	Indeterminado	2.953.645	3%	3%
196	SOPORTE Y LOGISTICA SAS	1,03	113%	Indeterminado	96.722	-73%	9%
197	Arcomat SAS	2,29	56%	19,55	18.494.934	97%	43%
198	SPIRAL INGENIERIA SAS	1,06	69%	2,20	162.038	17%	5%
199	BUSINESS MANAGEMENT & LOGISTICS LTDA	1,31	39%	1,32	179.732	2%	1%
200	JASEN CONSULTORES S A S	8,71	26%	7,95	3.056.973	2%	2%
201	GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	1,16	82%	1,10	843.436	41%	7%
202	GRUPO SPIRA SAS	3,31	15%	1,56	4.337.517	4%	3%
203	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	8,00	9%	348,88	1.965.242	12%	11%
204	CREATIVA PRODUCCIONES SA	5,69	35%	1,53	7.021.035	7%	4%
205	IT Services SAS	1,01	76%	Indeterminado	64.780	-1%	0%
206	ALDEA PROYECTOs sas EN REORGANIZACIÖN	1,78	62%	-0,54	332.620.934	0%	0%
207	HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	1,94	47%	2,17	12.414.356	29%	15%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
208	HELM BANCA DE INVERSION SAS	1,08	45%	Indeterminado	393.137	26%	14%
209	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	2,26	46%	0,37	5.579.012	5%	3%
210	SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE SA.	1,96	24%	3,70	1.583.083	6%	5%
211	INVERSIONES MONDO SAS	1,21	71%	Indeterminado	7.492.164	1%	0%
212	BRICCON S.A.S.	2,05	87%	0,83	22.823.182	31%	4%
213	INVERSIONES ESMADU SA	1,47	27%	Indeterminado	90.767	-2%	-1%
214	Grupo San Jacinto S.A.S	0,33	41%	Indeterminado	-18.120.014	-15%	-9%
215	KPMG SHARED SERVICES SAS	2,27	93%	1,71	11.160.372	125%	9%
216	ANGEL LUCENA E HIJOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	2,57	35%	46,25	2.589.739	3%	2%
217	SERVIMETERS SAS	1,41	54%	80,16	3.514.085	26%	12%
218	AVANZADA SA	1,83	74%	10,54	1.614.642	58%	15%
219	ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	0,45	76%	1,72	-3.789.441	27%	6%
220	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	2,05	48%	6,87	625.643	33%	17%
221	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	2,26	43%	-28,93	252.890	-69%	-39%
222	IPM SAS	2,44	39%	51,90	3.175.246	42%	26%
223	QUANTUM COLOMBIA SAS	1,52	71%	1,86	9.736.854	56%	16%
224	SILK BANCA DE INVERSION SAS	0,98	56%	15,17	-53.806	9%	4%
225	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	2,10	54%	Indeterminado	12.066.163	0%	0%
226	ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA	49,67	33%	Indeterminado	9.036.632	11%	7%
227	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	2,19	57%	3,52	3.237.327	36%	16%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
228	INVERSIONES FRS S.A.S	3,87	43%	Indeterminado	1.163.987	-8%	-5%
229	INVERSIONES CURECO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,64	28%	Indeterminado	3.139.173	0%	0%
230	INTRAGATE	1,27	28%	-14,59	136.712	-2%	-1%
231	Consultores Macrofinancieros Asociados SAS	4,44	16%	19,17	4.746.210	7%	6%
232	CONSULTORES INTEGRALES DE COLOMBIA S A S	0,66	117%	22,17	-547.447	-10%	2%
233	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	1,27	52%	-0,85	507.888	-3%	-1%
234	ARDECO SAS	3,97	25%	6,06	1.430.971	31%	24%
235	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	1,52	63%	Indeterminado	2.556.049	6%	2%
236	INGARK SAS	1,90	39%	1,54	467.062	8%	5%
237	ELEMENT LOGIC SAS	1,97	41%	Indeterminado	508.488	76%	44%
238	ALTRA INVERSIONES SAS	3,08	19%	-7,10	565.245	-60%	-48%
239	CORVEZ SAS	1,72	54%	-0,69	2.874.516	-4%	-2%
240	HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	2,29	51%	3,64	1.763.331	1%	0%
241	GNG INGENIERIA SAS	3,88	31%	1,01	2.058.895	23%	16%
242	GLOBAL - ENGINEERING - INTELLIGENCE CONSULTING S.A.S. EN REORGANIZACION	7,82	66%	Indeterminado	3.396.421	44%	15%
243	DUVAL LTDA	2,09	45%	4,42	2.964.877	33%	18%
244	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	2,46	53%	10,96	25.556.193	44%	21%
245	INVERSIONES PALIRA LTDA.	7,64	10%	Indeterminado	126.138	3%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
246	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	0,71	110%	-41,97	-2.934.024	209%	-21%
247	Plinco sa	3,24	59%	31,31	6.542.320	3%	1%
248	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	28,00	51%	Indeterminado	14.273.887	14%	7%
249	RIETO DURA Y CIA SAS	0,80	36%	Indeterminado	-267.547	-6%	-4%
250	RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C	2,80	10%	2,88	274.795	4%	4%
251	HIDROMECANICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL	1,32	88%	Indeterminado	1.012.268	33%	4%
252	iINGECONTROL SA	1,65	64%	Indeterminado	5.993.280	10%	3%
253	ECONOMETRIA S.A.S.	4,26	22%	5,82	5.825.357	23%	18%
254	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS	0,64	111%	-22,32	-1.049.032	629%	-68%
255	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA	2,46	21%	9,62	598.280	1%	1%
256	JOYCO SAS BIC	1,70	56%	Indeterminado	8.575.005	18%	8%
257	ESTUDIOS Y PROYECYTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	11,53	19%	9,01	2.238.030	6%	5%
258	HIDROCONSULTA SAS	4,33	42%	Indeterminado	972.883	4%	2%
259	PRODUCEL INGENIEROS SAS	4,53	36%	Indeterminado	1.993.695	15%	10%
260	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	1,93	68%	0,50	5.697.600	1%	0%
261	FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	1,61	53%	1,85	499.225	30%	14%
262	VIBRAN SAS	1,38	59%	Indeterminado	1.219.594	23%	9%
263	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	3,31	28%	Indeterminado	7.007.789	11%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
264	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS- BIC	14,22	7%	Indeterminado	4.608.504	7%	6%
265	RUIZ MEDINA Y CIA SAS	2,89	93%	0,47	2.434.026	21%	2%
266	BIP COLOMBIA SAS	0,85	66%	1,21	-2.187.905	13%	4%
267	GUTIERREZ DIAZ SAS	2,25	31%	7,38	5.433.384	23%	16%
268	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	2,51	48%	6,77	64.463.160	52%	27%
269	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	1,18	86%	-6,79	7.805.132	-29%	-4%
270	INGENIERIA INSAN SAS	0,12	23%	-20,29	-1.892.061	-1%	-1%
271	INVERSIONES MONTAÑO TORO SAS	1,49	62%	Indeterminado	14.761.312	1%	0%
272	RICARDO Y AYERBE CIA LIMITADA - RICAYER CIA LTA	51,19	25%	Indeterminado	1.793.035	8%	6%
273	ECOVIAS SAS	5,42	49%	2236,03	18.216.993	29%	15%
274	GARCIA BARCO Y COMPAÑIA LIMITADA	3,51	6%	11,28	754.252	1%	1%
275	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	18,42	1%	Indeterminado	863.020	-8%	-7%
276	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	44,72	0%	265,44	3.009.556	12%	12%
277	ELVIRA LLOREDA DE SCHRADER Y CIA SCA	1,70	1%	-85,76	59.313	-5%	-5%
278	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	1,97	70%	Indeterminado	22.270.490	2%	1%
279	DELIO ARISTIZABAL & CIA SA AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 1	3,05	48%	-0,87	1.245.584	-3%	-2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
280	ISE INGENIERIA SAS	4,05	24%	25,71	5.198.589	34%	26%
281	ANALISIS AMBIENTAL SAS	0,75	53%	-1,12	-319.395	-6%	-3%
282	AEQUITAS SAS	6,54	3%	246,62	4.644.172	9%	9%
283	PROMOCIONES E INDUSTRIAS S.A.	0,22	5%	Indeterminado	-167.045	3%	3%
284	Administraciones S.A.	27,04	95%	Indeterminado	29.187	-14%	-1%
285	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	2,11	43%	36,60	12.722.715	3%	2%
286	INVERSIONES COCONUCOS S.A.S	8,63	13%	237,70	6.313.298	4%	3%
287	INVERSIONES COLOMBO IBERICAS SAS	1,52	58%	-3,32	11.185.637	-17%	-7%
288	SG PROPIEDAD RAIZ SAS	1,47	72%	Indeterminado	2.065.427	0%	0%
289	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	1,43	59%	1,14	3.978.411	6%	2%
290	PROMOCIONES COMERCIALES S.A.	0,36	13%	4,96	-95.928	0%	0%
291	LONDOÑO Y RESTREPO S.A.	161,79	1%	Indeterminado	14.637.556	4%	4%
292	KURK ECHEVERRI S.C.S.	93,65	1%	Indeterminado	3.426.130	16%	16%
293	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	5,74	13%	Indeterminado	4.243.366	26%	23%
294	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	10,01	41%	2,05	21.884.007	10%	6%
295	GESTAR INNOVACION SAS	1,73	56%	4,08	7.574.393	53%	23%
296	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	0,67	38%	-3,32	-1.225.987	-11%	-7%
297	VIALTOP S A S	0,79	57%	-0,16	-148.184	-1%	-1%
298	JHS INGENIERIA LIMITADA	10,26	19%	Indeterminado	1.651.285	1%	1%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
299	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	7,81	16%	Indeterminado	4.918.724	11%	9%
300	SERVICIOS ASESORIAS E INVERSIONES SAI SAS	1,79	55%	-84,25	2.733.463	-13%	-6%
301	AQUILES COLOMBIA SAS	2,04	262%	-3,22	488.805	40%	-65%
302	TATA INVERSIONES SAS.	110,97	28%	Indeterminado	4.433.694	11%	8%
303	MURANO CONSULTORES SAS	9,17	7%	Indeterminado	2.997.725	0%	0%
304	PLANTAR FUTRUO INVERIONES SAS	2,58	31%	1,69	1.999.205	19%	13%
305	SABRE COLOMBIA LTDA	1,52	66%	Indeterminado	5.271.843	14%	5%
306	INFOTIC S.A.	1,52	69%	60,46	19.542.519	41%	13%
307	DIXPRO SAS	0,96	60%	2,17	-219.711	20%	8%
308	SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S A S SPI S A S	1,21	94%	1,70	460.278	112%	7%
309	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS EN REORGANIZACION	7,61	60%	Indeterminado	2.154.377	1%	0%
310	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	3,82	45%	Indeterminado	1.529.674	28%	16%
311	ASESORIA Y SERVICIOS INVERSIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES SAS	11,50	75%	39,94	7.700.333	19%	5%
312	GEODIM SAS	8,00	73%	2,65	4.799.636	23%	6%
313	HILL WIND SUCURSAL COLOMBIA	144,86	0%	-6,43	978.711	-6%	-6%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
314	SANFORD MANAGEMENT SUCURSAL COLOMBIA	4,85	26%	-1,28	1.970.981	-27%	-20%
315	ASESORIAS Y COBRANZAS EJECUTIVAS GRUPO ASECOB S.A.S.GRUPO ASECOB S.A.S.	1,24	80%	Indeterminado	226.392	12%	2%
316	ELECTROMAC SAS EN REORGANIZACION	0,28	60%	Indeterminado	-2.841.354	6%	2%
317	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	1,43	79%	Indeterminado	1.615.552	22%	5%
318	ECODES INGENIERIA SAS	3,56	50%	14,71	7.525.322	52%	26%
319	APPLUS COLOMBIA LTDA	5,23	18%	163,70	2.470.133	13%	11%
320	VISTATLANTIC SAS	501,91	48%	-12,84	16.251.671	-3%	-1%
321	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS	2,48	33%	Indeterminado	3.030.581	1%	1%
322	DCARAVAN SAS	0,88	67%	2,54	-519.277	8%	3%
323	CIVAREL INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	1,96	75%	10,19	899.458	8%	2%
324	LOPEZ VILLAMARIN CONSULTORES LTDA	0,06	1537%	Indeterminado	-805.748	1%	-7%
325	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	3,14	26%	9,67	534.596	13%	10%
326	PENSEMOS SOLUCIONES DE INDUSTRIA S.A.	4,21	22%	359,01	674.773	9%	7%
327	INSUELECTRI SAS	2,80	42%	Indeterminado	4.669.424	29%	17%
328	GSA INGENIERIA SAS	1,83	53%	Indeterminado	2.117.583	23%	11%
329	CONALTA DE OCCIDENTE SAS	0,83	74%	Indeterminado	-533.374	25%	6%
330	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS	18,74	55%	1,55	7.415.021	30%	13%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
331	WIPI Y CIA SAS	18,23	5%	3,18	1.278.035	0%	0%
332	INVERSIONES CAMURO S.A.S.	35,71	3%	Indeterminado	11.178.063	13%	12%
333	INVERSIONES LAS CAROLINAS S.A.S.	2,68	11%	Indeterminado	2.190.509	2%	2%
334	CRISMA COMERCIALIZADORA SAS	6,37	266%	0,06	1.314.850	-2%	3%
335	CYMADE SAS	2,52	37%	4,42	6.395.279	18%	11%
336	PROCTEK S,A,S,	1,79	76%	2,40	14.011.000	35%	8%
337	ACS ACIEL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5,16	22%	Indeterminado	8.255.814	8%	6%
338	sondeos geofisicos sas	13,73	50%	-3,91	289.442	-2%	-1%
339	INPROYEC SAS	1,52	76%	1,16	4.739.084	42%	10%
340	ASESORIAS ALIMENTICIAS LOS ROBLES SA	0,89	111%	Indeterminado	-961.256	0%	0%
341	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	14,30	17%	Indeterminado	3.099.526	6%	5%
342	SOLCICOL SAS	2,00	15%	12,88	1.114.032	12%	10%
343	INVERSIONES PROMONOVA SA	8,80	24%	Indeterminado	18.796.995	1%	0%
344	HYBRYTEC SAS	1,06	91%	1,78	2.292.796	59%	6%
345	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	6,76	15%	Indeterminado	5.854.151	10%	8%
346	RGA SOLUCIONES LTDA	2,85	29%	Indeterminado	562.993	47%	34%
347	ALIAR INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	0,91	72%	-1,14	-240.204	-7%	-2%
348	SPX LATIN AMERICA CORPORATION COLOMBIAN BRANCH	3,10	32%	2,21	1.301.464	33%	23%
349	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION SOCIAL	1,90	73%	2,21	2.534.152	8%	2%
350	JEMUÑOZ & ASOCIADOS S.A.S.	1011,89	8%	134,95	10.898.432	4%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
351	ASVQ SAS BIC	18,48	5%	21,33	1.342.225	15%	14%
352	GRUPO IS COLOMBIA SAS	6,83	12%	52,33	8.168.546	17%	15%
353	PMO CONSULTORIA SAS	14,89	7%	12,95	2.339.114	4%	4%
354	GESPROYECT SAS	3,09	69%	Indeterminado	16.678.825	18%	6%
355	MEJIA GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.S	3,10	29%	0,56	978.787	3%	2%
356	EI&T INGENIERIA SAS	1,87	77%	Indeterminado	928.077	19%	4%
357	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	82,12	21%	19,05	4.023.024	5%	4%
358	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	1,65	33%	6,20	566.381	6%	4%
359	AGRODINCO SAS	6,76	68%	Indeterminado	5.718.609	15%	5%
360	GEOTAM SAS	2,86	27%	Indeterminado	736.116	16%	12%
361	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	2,19	49%	Indeterminado	25.311.359	57%	29%
362	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	2,24	63%	656,49	1.550.130	23%	8%
363	SLACOL SAS	1,47	63%	13,35	44.781.613	93%	35%
364	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	3,74	26%	1,86	6.419.716	15%	11%
365	Cerdaña S.A.	0,26	0%	Indeterminado	-539	-1%	-1%
366	AQSTICA SAS	1,51	60%	6,98	2.167.650	37%	15%
367	VIVIR MEJOR SERVICIOS SAS	1,77	49%	6,95	923.660	23%	12%
368	PROCESOS EXPRESS ASESORES CONSULTORES SAS	24,22	4%	-2,54	13.170.070	-1%	-1%
369	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	2,47	72%	1,34	1.741.793	10%	3%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
370	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SL LTDA	1,90	36%	Indeterminado	488.258	12%	7%
371	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	5,03	89%	Indeterminado	3.133.552	-138%	-15%
372	DEEK MACHINE SA	14,85	57%	Indeterminado	2.193.044	-6%	-2%
373	ULTRATEK SAS	1,78	67%	4,03	6.854.715	24%	8%
374	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	2,90	58%	2,82	25.884.082	66%	28%
375	GOVERNANCE CONSULTANTS S.A.	10,06	8%	5,76	3.015.481	7%	6%
376	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	0,31	52%	Indeterminado	-464.764	1%	1%
377	FORTNA COLOMBIA SAS	52,06	2%	0,07	7.658.819	0%	0%
378	ALFOZ SAS	6,03	24%	-83,01	2.814.904	-4%	-3%
379	ILP INGENIERIA SAS	4,39	16%	Indeterminado	13.852.988	17%	14%
380	MM RESTREPO & CIA S.A.S	40,90	1%	49,79	991.763	4%	4%
381	C.L. TOBON & CIA SAS	20,21	1%	Indeterminado	636.553	4%	4%
382	EPYPSA COLOMBIA	1,42	74%	Indeterminado	417.871	39%	10%
383	BRUSPOL & CIA SAS	8,02	6%	Indeterminado	5.775.422	13%	12%
384	ACOSTA RESTREPO HERMANOS SAS	22,36	5%	Indeterminado	16.183.017	15%	14%
385	SISTEMAS INTERACTIVOS DE CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	7,33	14%	Indeterminado	2.606.405	-79%	-68%
386	RAJUMA SAS	9,04	23%	25,94	2.747.808	2%	2%
387	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS	18,39	31%	Indeterminado	3.918.462	-60%	-42%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
388	AXON GROUP LTDA	1,86	62%	0,92	10.194.749	20%	8%
389	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,37	66%	31,24	5.674.806	15%	5%
390	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EMSIC SAS	3,99	33%	10,00	3.678.401	21%	14%
391	EMTRA - SERVICIOS ESPECIALIZADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE S EN C	1,56	57%	54,89	3.688.990	130%	56%
392	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	2,66	46%	Indeterminado	1.689.475	35%	19%
393	AIRAVATA SAS	4,23	37%	Indeterminado	23.656.240	13%	8%
394	SOCIEDAD DE INVERSIONES AUSTRAL SAS	331,99	70%	Indeterminado	12.261.778	6%	2%
395	GEOMARES SAS	0,67	101%	-12,37	-655.672	15173%	-83%
396	SICMECI S.A.S.	2,05	38%	27,45	5.141.419	29%	18%
397	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	1,05	40%	7,56	77.383	18%	11%
398	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S	2,29	29%	1,67	1.803.185	12%	9%
399	Hepta Proyectos SAS	4,79	30%	Indeterminado	9.647.372	78%	55%
400	VALCREDIT S.A.S	1,21	80%	Indeterminado	1.058.487	27%	5%
401	DARDAOIL SERVICES SAS	11,39	59%	154,18	1.771.153	36%	15%
402	BEJILI S.A.S.	6,79	4%	212,18	4.311.786	7%	7%
403	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	1,34	71%	Indeterminado	1.904.330	59%	17%
404	PS INTERNATIONAL SAS	2,08	65%	1,25	3.855.310	9%	3%
405	REALTIX SAS	1,50	56%	1,77	2.595.979	27%	12%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
406	JORGE FANDIÑO SAS EN REORGANIZACION	1,17	72%	Indeterminado	1.404.669	-11%	-3%
407	INVERSIONES MEDICAS ESCAF SALES SAS	2,27	17%	0,94	1.765.946	0%	0%
408	CUMBRE INGENIERIA SAS	26,33	59%	Indeterminado	14.657.934	10%	4%
409	SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	1,11	86%	Indeterminado	157.261	-23%	-3%
410	SAFT DE COLOMBIA SAS	0,43	385%	-7,85	-901.535	80%	-229%
411	COMPASS BRANDING SAS	2,78	33%	3,49	978.802	45%	30%
412	Ingeniería y Servicios Tecnicos SERINGTEC SAS	4,66	14%	-2,70	33.015.268	-2%	-2%
413	PRESTIGIO FORMACION EJECUTIVA SAS	1,00	68%	4,95	12.309	12%	4%
414	RACIONALIZAR SAS	10,05	24%	Indeterminado	2.537.246	18%	13%
415	iSERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA ISL SAS	1,88	72%	3,06	481.180	18%	5%
416	VALORAR FUTURO SA	0,93	133%	-1,07	-270.586	28%	-9%
417	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	6,55	42%	2,70	20.483.725	28%	16%
418	FRACTALIA COLOMBIA SAS	1,06	159%	Indeterminado	1.074.440	38%	-23%
419	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	2,81	43%	7,90	4.366.693	46%	26%
420	PANTERA MAKERS SAS	4,22	35%	8,44	1.434.049	54%	35%
421	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	139,76	9%	Indeterminado	21.928.881	-1%	-1%
422	GESTION RENOVADORA SAS	0,95	98%	-23,13	-111.895	-2075%	-35%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
423	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	1,37	72%	10,25	4.271.221	11%	3%
424	IV INGENIEROS CONSULTORES, SUCURSAL COLOMBIA SA	3,45	35%	9,26	1.908.001	16%	10%
425	RAL CONSTRUCCIONES SAS	8,27	59%	Indeterminado	2.424.956	2%	1%
426	JF MARKETING INVERSIONES S A S	29,03	3%	Indeterminado	3.059.637	10%	10%
427	SOLID INVESTMENT S.A.S.	11,95	5%	Indeterminado	7.773.811	9%	8%
428	ALEJANDRIA INVESTMENT SAS	0,28	33%	Indeterminado	-10.549.138	15%	10%
429	GENERA CAPITAL SAS	0,83	70%	2,23	-1.840.506	21%	6%
430	JSA SAS	60,23	47%	3,49	6.943.387	16%	9%
431	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	1,25	39%	2304,06	5.502	8%	5%
432	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA SAS	0,23	832%	-26,10	-547.788	116%	-852%
433	INVERSIONES EYSAENCA COLOMBIA SAS	3,78	26%	Indeterminado	8.550.144	40%	30%
434	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS	1,59	47%	Indeterminado	1.034.658	13%	7%
435	COINCARIBE S.A.S.	28,69	2%	Indeterminado	4.175.027	9%	9%
436	CONSULTORIA Y CONTROL S.A.S.	46,45	2%	10,94	5.065.417	3%	3%
437	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	148,92	13%	Indeterminado	5.094.858	2%	2%
438	5T SAS BIC	4,10	26%	3,32	1.107.115	14%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
439	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.	0,43	88%	3,26	-1.297.331	36%	4%
440	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	0,67	147%	Indeterminado	-2.099.353	-55%	26%
441	CONSTRUCEC SAS	7,27	13%	25,44	8.279.858	6%	5%
442	EAM CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	2,82	41%	3,12	3.997.468	11%	7%
443	JCL DESING & CONSTRUTION SAS	2,58	52%	4,59	3.054.225	8%	4%
444	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	2,33	42%	Indeterminado	1.643.606	4%	3%
445	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	1,78	47%	Indeterminado	2.718.270	29%	15%
446	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SAS	2,32	53%	Indeterminado	7.685.709	12%	6%
447	INGSA S.A.S.	6,42	24%	Indeterminado	21.092.770	16%	12%
448	KER INGENIERIA SAS BIC	3,21	28%	9,61	1.846.238	28%	20%
449	MAYABEL SAS	281,96	36%	Indeterminado	8.545.725	-12%	-8%
450	LENOR COLOMBIA SAS	1,64	74%	1,80	1.591.370	91%	23%
451	SUGO SAS	1,04	95%	Indeterminado	354.516	29%	1%
452	DEEL PLATA SAS	3,99	12%	Indeterminado	1.617.019	0%	0%
453	DEACIVIL SAS BIC	21,38	32%	4,82	3.941.876	10%	7%
454	VFS COLOMBIA S.A.S.	3,38	25%	77,99	5.504.293	58%	43%
455	EUROESTUDIOS SAS	2,19	46%	60,33	4.014.211	27%	14%
456	SOL INVERSIONES SAS	12,82	0%	Indeterminado	200.157	16%	16%
457	UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.	0,87	89%	Indeterminado	-149.828	-90%	-10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
458	GARCHOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	0,07	35%	55,88	-1.439.766	5%	3%
459	INVERSIONES MONTELIMAR SAS	36,80	12%	Indeterminado	3.855.272	-2%	-1%
460	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	1,15	85%	1,84	2.746.257	23%	4%
461	THOR INVESTMENT SAS	7,98	89%	Indeterminado	3.123.404	-8%	-1%
462	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA SAS	5,41	18%	19,02	3.413.007	27%	22%
463	gsa estrategias sas	1,51	94%	Indeterminado	1.668.397	37%	2%
464	GESTISOL S.A.S.	0,65	61%	Indeterminado	-559.389	-58%	-22%
465	PEYCO COLOMBIA	1,42	69%	3,73	2.381.792	8%	2%
466	A LA ENE S.A.S	1,37	60%	1,52	437.590	2%	1%
467	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	23,74	101%	-13,32	453.868	1355%	-11%
468	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL	1,52	68%	1,09	5.234.870	24%	8%
469	AVANZ CONSULTORES SAS	1,94	48%	35,89	465.597	53%	27%
470	ESTRATEGIA ANDINA S.A.S.	3,95	10%	Indeterminado	2.470.657	5%	4%
471	INVERSIONES HOYOS & GARCIA S.A.S.	3,15	31%	Indeterminado	729.897	16%	11%
472	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	2,26	45%	13,29	614.478	7%	4%
473	PEOPLE GROWTH SAS	5,24	19%	81,99	931.763	32%	26%
474	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	2,08	44%	2,59	3.405.348	45%	25%
475	Encuadra Proyectos Inmobiliarios SAS	2,28	67%	17,31	7.044.092	5%	2%
476	DARAXA SAS	5,32	12%	253,60	916.984	5%	5%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
477	Interventoria, Asesorias y Construcción SAS	6,16	20%	12,64	4.090.688	23%	18%
478	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	3,07	45%	11,11	1.993.768	6%	3%
479	CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	2,29	37%	16,35	3.207.667	31%	20%
480	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	1,73	52%	2,00	27.325.230	11%	6%
481	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS	2,49	39%	5,00	2.454.897	31%	19%
482	VEOLIA CONSULTING COLOMBIA SAS ESP	3,61	17%	54,95	15.997.740	19%	16%
483	SOLUCIONES INTEGRALES SOLU AS S.A.S	1,78	52%	7,10	2.402.927	101%	49%
484	IIP SAS	10,16	16%	3,51	829.532	12%	10%
485	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	1,28	81%	-3,36	1.424.668	-59%	-11%
486	HESEGO INGENIERIA SAS	2,40	60%	5,04	17.737.851	74%	30%
487	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA	4,33	22%	Indeterminado	12.389.727	11%	9%
488	R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A.	1,03	97%	0,71	238.292	78%	2%
489	EQUIPOS DE GEOTECNIA Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S.	2,23	53%	3,53	2.308.760	35%	16%
490	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS	22,77	51%	10,09	3.279.741	3%	1%
491	ZEBRA TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	1,31	61%	5,33	5.325.298	42%	16%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
492	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	3,15	93%	Indeterminado	20.435.675	-96%	-7%
493	HIPSITEC LATAM SAS	3,71	8%	Indeterminado	1.334.631	-30%	-28%
494	Nippon Koe Co Ltd Sucursal Colombia	8,94	11%	Indeterminado	4.157.106	32%	28%
495	DESARROLLO INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD S A S	1,23	82%	1,22	243.806	142%	26%
496	ROSEN COLOMBIA SAS ROSEN COLOMBIA SAS	2,49	40%	4,03	30.905.636	38%	23%
497	TORHER & CIA S C A	0,34	97%	55,38	-4.028.137	107%	3%
498	COMO ME PENSIONO SAS	1,38	68%	7,10	333.075	188%	61%
499	BQA CONSULTORIAS SAS	4,47	22%	8,39	4.724.163	18%	14%
500	CARTAGO NOVA S.A.S.	1,59	51%	22,77	4.461.533	4%	2%
501	SAP CORPORATION SAS	2,04	61%	4,89	4.346.423	27%	11%
502	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS	1,10	58%	4,33	260.388	51%	21%
503	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	12,50	12%	8,79	14.105.760	13%	11%
504	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS	175,80	42%	Indeterminado	5.528.612	2%	1%
505	Socia Bpo	1,84	52%	3,80	698.186	44%	21%
506	VIASTARA SAS	1,11	89%	1,37	855.676	92%	10%
507	MANITOWOC CRANE GROUP COLOMBIA SAS	1,72	58%	4,99	352.149	45%	19%
508	BASTIA SAS	6,91	9%	Indeterminado	10.966.009	95%	86%
509	BABEL GROUP SAS	1,35	68%	10,24	1.519.618	60%	19%
510	SERINCO COLOMBIA	1,13	87%	Indeterminado	488.178	20%	3%
511	FINANSTRAT SAS	1,21	34%	Indeterminado	4.759.151	0%	0%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
512	TRIBECA MANAGEMENT COMPANY SAS	0,59	32%	Indeterminado	-837.609	-11%	-7%
513	INFRAESTRUCTURA INTEGRTAL SAS	4,56	55%	Indeterminado	15.074.680	42%	19%
514	ALANITA SAS	14,31	6%	-56,37	7.699.169	-3%	-2%
515	IMF INGENIERIA SAS	2,94	35%	3,13	4.823.379	24%	16%
516	URGLOBAL COLOMBIA SAS	1,77	49%	31,70	812.060	152%	77%
517	ANDES HORIZON CAPITAL S.A.S	3,01	31%	2,64	3.815.114	26%	18%
518	WORLDWIDE ENGINEERING SOLUTIONS TEAM WEST S.A.S	3,74	45%	Indeterminado	7.525.568	61%	34%
519	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S.	4,22	12%	514,36	9.141.140	13%	11%
520	P3 INFRAESTRUCTURA SAS	1,16	85%	3,25	230.504	133%	21%
521	SUMAC LATINOAMERICA SAS	6,55	56%	2,72	1.478.002	27%	12%
522	BATIMETRIA SAS	7,50	37%	1,97	10.739.309	20%	13%
523	10X THINKING S.A.S	2,46	38%	Indeterminado	814.167	17%	10%
524	PROINGCA SAS	6,15	23%	Indeterminado	1.696.039	0%	0%
525	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING Y EXECUTION SAS	2,14	59%	4,14	1.233.937	23%	10%
526	GMTC FINANCIAL CONSULTING SAS	1,49	163%	-3,44	180.617	9%	-6%
527	P&P PROYECTOS SAS	9,80	19%	27,13	6.482.994	6%	5%
528	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	5,14	20%	-2,12	30.528.826	-6%	-5%
529	AT KEARNEY SAS	1,19	77%	1,61	2.538.754	31%	7%
530	GRUPO LOGICA SAS	1,32	35%	1623,57	168.488	10%	6%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
531	+ VERDE S.A.S	1,81	54%	0,00	633.846	0%	0%
532	GRUPO ESPECIALIZADO DE COLOMBIA SAS	4,10	150%	0,67	1.675.290	-30%	15%
533	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS BIC	7,99	18%	13,63	10.237.060	20%	16%
534	VEGARIA VEGALARA S. EN C.	92,18	4%	Indeterminado	7.343.362	10%	10%
535	SITECSYS	1,66	57%	Indeterminado	2.092.080	6%	3%
536	INSTORE COLOMBIA SAS	1,84	54%	9,09	1.502.388	35%	16%
537	SERRANO BLANCO SAS	1,33	58%	43,48	5.207.070	31%	13%
538	SYNERTECH SERVICE SAS	19,65	5%	14,68	1.651.456	2%	2%
539	BLCK S.A.S	1,06	87%	-5,60	252.578	-52%	-7%
540	GRUPO EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S A S	113,36	1%	Indeterminado	4.919.805	0%	0%
541	TECNIESTRATEGIA SAS BIC	11,52	9%	Indeterminado	5.118.624	22%	20%
542	ARUP COLOMBIA SAS	1,67	53%	Indeterminado	9.598.265	22%	11%
543	Landscape Gestores Profesionales SAS	11,17	31%	Indeterminado	306.974	0%	0%
544	setedex sas	1,54	48%	Indeterminado	400.014	12%	6%
545	GLOBOTEK SAS	0,80	66%	Indeterminado	-1.690.430	-70%	-24%
546	ANALITICA ACADEMICA SAS	3,81	19%	19,40	430.778	3%	2%
547	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	2,95	34%	21,46	5.631.956	33%	22%
548	LINKVEST CAPITAL SAS	2,65	34%	138,33	676.162	0%	0%
549	GUIDEPOST SOLUTIONS S A S.	1,77	52%	203,96	937.012	138%	66%
550	INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	0,23	52%	-0,76	-2.510.352	-5%	-2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
551	ARTHUR D LITTLE LLC SUCURSAL COLOMBIANA	2,12	47%	Indeterminado	1.291.784	9%	5%
552	INVERSIONES ENTRE RIOS S.A.S. E.S.P.	22,12	22%	Indeterminado	17.845.267	4%	3%
553	BACKSTARTUP SAS	0,71	99%	Indeterminado	-821.380	-281%	-2%
554	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	8,47	12%	Indeterminado	33.067.551	3%	2%
555	HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	0,52	58%	-6,73	-6.471.435	-69%	-29%
556	PATRIA INVESTMENTS COLOMBIA S.A.S.	1,38	53%	27,33	2.287.153	18%	9%
557	BANCAPLUS S.A.S.	54,97	83%	1,08	20.525.780	60%	10%
558	BESCO COLOMBIA SAS	1,73	47%	5,18	1.706.359	9%	5%
559	MAB SERVICIOS SAS	1,47	71%	Indeterminado	2.394.622	21%	6%
560	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	1,60	60%	5,48	4.304.552	62%	25%
561	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	1,20	45%	-37,94	2.341.684	-21%	-12%
562	SOLUCIONES EMPRESARIALES 360 GRADOS S.A.S	0,68	99%	-35,26	-4.801.450	-1972%	-15%
563	ASIK SAS BIC	5,23	23%	Indeterminado	1.822.507	33%	25%
564	SOLAR PLUS SAS	1,92	64%	-22,57	5.763.436	-65%	-23%
565	PROMOTORA PALMAS SAS	1,29	99%	-36,02	97.132	-110%	-1%
566	RICOVA S.A.S.	2,47	31%	2,36	836.904	20%	14%
567	SAN DIMAS SAS	3,62	29%	4,83	3.362.487	23%	16%
568	SERFICOMEX S.A.S	7,78	84%	0,76	1.385.348	34%	5%
569	SELECTRIK SAS	6,41	14%	0,67	7.083.624	4%	4%
570	REVERSE LOGISTICS GROUP COLOMBIA S.A.S.	1,51	102%	-1,31	837.736	712%	-11%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
571	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	5,66	18%	15,63	4.463.152	47%	39%
572	SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	5,21	58%	Indeterminado	12.588.676	28%	12%
573	PETRODATOS COLOMBIA SAS	0,86	43%	Indeterminado	-344.400	14%	8%
574	AMOUDI SAS	418409,81	14%	2,27	47.280.195	1%	1%
575	LINKCOLOMBIA INVESMENTS SAS	2247,39	129%	Indeterminado	23.189.470	56%	-16%
576	TAONGA SAS	0,01	1%	124267,48	-157.827	12%	12%
577	INGENIERIA MASTER SAS	3,51	32%	9,45	13.315.416	31%	21%
578	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	3,12	46%	2,14	9.521.206	15%	8%
579	AMARTHYA SAS	1,51	66%	17660,42	6.797.574	515%	174%
580	LAYNA	1,48	68%	10547,50	5.188.717	501%	163%
581	ZUMA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S.	5,01	5%	Indeterminado	4.244.384	2%	2%
582	PARCELCON	0,80	90%	3,88	-533.467	323%	31%
583	SERVICOMERCIAL DE TULUA SAS	4,99	51%	2,51	9.519.343	34%	17%
584	ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC	2,24	45%	Indeterminado	619.130	9%	5%
585	CINTELI COLOMBIA SAS	4,29	20%	37,94	8.697.578	2%	1%
586	INVERSIONES EG Y G S.A.S.	2,15	15%	Indeterminado	333.303	-1%	0%
587	INVERSIONES NT3 SAS	0,77	94%	22,98	-859.173	11%	1%
588	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	4,40	22%	16,05	4.848.672	28%	22%
589	GLACSI SAS	0,63	63%	17,41	-310.964	34%	13%
590	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	3,34	40%	25,72	7.300.521	37%	22%
591	Abt Colombia SAS	2,67	38%	Indeterminado	1.557.521	19%	12%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
592	GLOBALIZATION PARTNERS COLOMBIA SAS	1,35	72%	Indeterminado	3.270.347	85%	24%
593	HJDA CONSULTING SAS	628,91	93%	Indeterminado	3.929.474	9%	1%
594	AMARIS CONSULTING SAS	3,70	95%	2,65	20.200.958	92%	5%
595	PAYNEXT S.A.S.	0,65	82%	1,30	-1.565.053	197%	36%
596	INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL SAS	1,51	66%	38,00	4.051.645	35%	12%
597	ADEMINCOL S.A.	2,23	67%	2,57	9.282.868	44%	15%
598	HOLDING VALENCIA S.A.S	2170,43	2%	Indeterminado	17.201.416	0%	0%
599	INGENIEROS CIVILES MINEROS Y METALURGISTAS SAS	1,16	38%	1,98	1.496.140	3%	2%
600	OMNIVIDA SAS	1,05	80%	Indeterminado	143.808	98%	19%
601	GRUPO PLT SAS	177,39	1%	Indeterminado	3.552.146	-16%	-15%
602	VICMAN SERVICES SAS	2,39	49%	1,72	33.595.991	14%	7%
603	FARALLONES DEL OCCIDENTE SAS	0,56	4%	50,94	-778.673	19%	18%
604	FRECUENTE S.A.S	15,20	92%	-38,42	6.275.687	-99%	-8%
605	MULTISERVICIOS CL-TIENE SAS	1,74	52%	Indeterminado	1.223.893	24%	12%
606	BACSO SAS	1,00	100%	-8,89	86	-419%	-1%
607	CE CAPITAL SAS	29,59	3%	414,81	16.302.773	13%	13%
608	INVERZAR COLOMBIA S.A.S	1,28	99%	Indeterminado	14.171	54%	0%
609	LEKTEC S.A.S. BIC	4,47	38%	Indeterminado	9.435.765	18%	11%
610	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC	4,72	16%	66,19	1.112.421	49%	41%
611	JOLO OVERSEAS SAS	33,90	1%	-1,89	6.285.947	0%	0%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
612	DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	1,35	67%	-1,06	1.729.821	-24%	-8%
613	LOBO BLANCO PRIMAVERA SAS	0,03	241%	-0,09	-12.024.600	3%	-4%
614	MIRANDA, ARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIAMIRARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIA	1,13	87%	12,33	570.501	136%	17%
615	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	18,54	5%	174,88	22.199.090	17%	16%
616	FAPADASA SAS	78,79	1%	Indeterminado	1.348.324	-63%	-63%
617	UVPR S.A.S.	2,11	44%	Indeterminado	811.995	-68%	-38%
618	FINANZAS PARA TODOS	2,13	32%	-32,71	52.947	-266%	-181%
619	SCAIN CONSULTORIA SAS BIC	12,60	8%	Indeterminado	4.884.857	29%	26%
620	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	5,86	70%	0,49	24.097.807	10%	3%
621	GAVIA INV S.A.S.	1,24	15%	Indeterminado	286.747	2%	2%
622	VELOCITY GLOBAL COLOMBIA SAS	1,07	93%	Indeterminado	584.016	10%	1%
623	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	0,68	151%	0,67	-44.924.028	-12%	6%
624	GLOBAL HERITAGE SAS	7,02	69%	Indeterminado	15.141.422	-38%	-12%
625	RUM-GO SAS	352,10	0%	-1,64	3.063.690	0%	0%
626	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	2391,77	0%	288,34	11.645.455	151%	151%
627	Treinta Tecnologia SAS	4,30	23%	Indeterminado	36.940.770	-66%	-51%
628	Digital Ventures Latam SAS	0,54	255%	Indeterminado	-292.960	4%	-5%
629	ESI CONSULTING SAS BIC	3,44	29%	Indeterminado	3.507.096	66%	47%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
630	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	2,47	36%	Indeterminado	1.257.589	-37%	-24%
631	SCAIPROYEKTA SAS BIC	43,39	2%	Indeterminado	5.283.324	26%	26%
632	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	3,35	26%	69,08	5.767.151	23%	17%
633	ANALYTICA MSE SAS BIC	4,48	47%	Indeterminado	4.328.821	37%	20%
634	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	31,43	3%	28,23	3.335.898	3%	3%
635	GARANTIA SERVICIO Y TTABAJO LOGISTICO SAS	3,44	29%	Indeterminado	3.181.248	61%	43%
636	DIRECCION INVERSION Y ASESORIA SAS	3,61	28%	Indeterminado	2.658.817	61%	44%
637	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	5,15	34%	775256,00	6.492.356	14%	10%
	Mediana	**2,65**	**42,98%**	**4,6**	**2.718.270**	**13%**	**6%**
	Percentil 25	**1,49**	**N/A**	**1,21**	**693.107**	**2%**	**1%**
	Percentil 75	**N/A**	**65,86%**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	Promedio	**689,48**	**51,40%**	**2467,7**	**6.322.842**	**42%**	**6%**

Fuente: SIREM, elaboración propia

Se calculó la mediana o segundo cuartil (Q2), entendida como la medida de tendencia central que divide la muestra en dos partes iguales. En consecuencia, el 50% de las empresas analizadas presenta valores inferiores o iguales a este punto y el 50% restante valores superiores o iguales, esta medida permite identificar el valor central de referencia de cada indicador dentro de la muestra.

Se calculó el percentil 25 (P25), con el fin de identificar el valor a partir del cual el 25% de las empresas de la muestra se ubica en el tramo inferior de distribución, este percentil se utilizó para analizar los indicadores cuya lógica de evaluación corresponde a valores menores o

iguales, tales como el índice de liquidez, la razón de cobertura de intereses, el capital de trabajo, la rentabilidad del activo y la rentabilidad del patrimonio, según la metodología adoptada para el estudio.

Se calculó el percentil 75 (P75), el cual permite establecer el valor por debajo del cual se encuentra el 75% de los datos observados, en otras palabras, este percentil indica el umbral hasta el cual se concentra la mayor parte de los valores de la muestra, constituyéndose en una medida de posicionamiento útil para determinar niveles de referencia dentro del análisis estadístico.

Posteriormente, se realizó el análisis del porcentaje de empresas que cumplen simultáneamente con la totalidad de los indicadores definidos, para ello se empleó la función SI de Excel, la cual permite efectuar comparaciones lógicas entre el valor observado y el valor esperado en cada indicador. Esta validación se aplicó individualmente a cada empresa respecto de cada uno de los indicadores establecidos con base en las medidas de posicionamiento previamente definidas.

Una vez efectuadas las validaciones por indicador, se consolidó la información para identificar aquellas empresas que cumplían integralmente con todos los criterios establecidos. Finalmente, mediante funciones de conteo de Excel, se determinó el número de empresas que satisfacen la totalidad de los indicadores, y dicho resultado se dividió entre el total de empresas de la muestra para obtener el porcentaje efectivo de cumplimiento.

Del análisis anterior se puede identificar que:

Análisis de la mediana:

-El 50% de las empresas analizadas cuentan con un índice de liquidez mayor o igual a 2,65 veces.
-El 50% de las empresas analizadas cuentan con un endeudamiento menor o igual a 42,98%.
-El 50% de las empresas tienen una razón de cobertura del interés mayor o igual a 4,6 veces o tienen un valor Indeterminado, es decir, los gastos financieros son cero.
-El 50% de las Empresas analizadas cuenta con un capital de trabajo mayor o igual a $ 2.718.270 (miles).

-El 50% de las empresas analizadas tienen un índice de rentabilidad del patrimonio mayor o igual al 13%.
-El 50% de las empresas analizadas tienen un índice de rentabilidad del activo mayor o igual al 6%.

Frente al análisis de Percentiles:
-El 75% de las empresas analizadas cuentan con un índice de liquidez mayor o igual a 1,49 veces.
-El 75% de las empresas analizadas cuentan con un nivel de endeudamiento menor o igual a 65,86%.
-El 75% de las empresas tienen una razón de cobertura del interés mayor o igual a 1,21 veces o tienen un valor Indeterminado, es decir, los gastos financieros son cero.
-El 75% de las empresas analizadas tienen un capital de trabajo de $ 693.107 (miles).
-El 75% de las empresas analizadas tienen un índice de rentabilidad del patrimonio mayor o igual al 2%.
-El 75% de las empresas analizadas tienen un índice de rentabilidad del activo mayor o igual al 1%.

NOTA: de conformidad a lo consagrado en el numeral primero de Articulo 5 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad procede a analizar los distintos resultados, los cuales deberán guardar proporcionalidad y coherencia con la naturaleza del contrato, en salvaguarda de los principios fundamentales de la contratación estatal, así que una vez realizados todos los pasos antes descritos se pudo establecer que de la muestra total de empresas utilizadas para establecer los indicadores financieros el 46% de estas cumplían con todos los indicadores descritos a partir del análisis de percentiles.

Análisis resultados

Del análisis estadístico realizado sobre la muestra sectorial se concluye que los indicadores financieros y organizacionales del presente proceso deben fijarse con base en criterios de adecuación, proporcionalidad y suficiencia, y no mediante la aplicación mecánica de fórmulas, en efecto, los resultados obtenidos muestran que la mediana de la muestra se ubica en 2,65 para liquidez, 42,98% para endeudamiento, 4,6 para cobertura de intereses, $2.718.270 (miles) para capital de trabajo, 13% para rentabilidad del patrimonio y 6% para rentabilidad del activo; mientras que el análisis por percentiles permite advertir que el 75% de las empresas

analizadas cuenta con una liquidez mínima de 1,49 veces, un endeudamiento no superior a 65,86%, una cobertura de intereses mínima de 1,21 veces, una rentabilidad del patrimonio de 2% y una rentabilidad del activo de 1%. Así mismo, se estableció que el 46% de la muestra cumple integralmente con todos los indicadores definidos a partir del análisis percentílico, lo cual demuestra que tales umbrales preservan condiciones razonables de pluralidad y participación efectiva.

En esa medida, la Entidad adopta para el presente proceso los siguientes indicadores: índice de liquidez mayor o igual a 1,49 veces, nivel de endeudamiento menor o igual a 65,86%, razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1,21 veces o indeterminada cuando no existan gastos financieros, rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 2% y rentabilidad del activo mayor o igual a 1%, por ser estos los valores que, conforme al análisis estadístico del nicho sectorial, representan condiciones mínimas y proporcionales de capacidad financiera y organizacional para el mercado relevante.

Ahora bien, frente al capital de trabajo, la Entidad considera necesario adoptar un criterio específico y diferenciado, estableciendo como requisito un valor mayor o igual al 30% del presupuesto oficial, esta decisión se sustenta en que el capital de trabajo, a diferencia de los demás indicadores, es un indicador absoluto de liquidez operativa, cuya suficiencia debe analizarse en función del valor del contrato y de las necesidades reales de su ejecución. En el presente caso, el objeto contractual comprende actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas de apoyo a la gestión de TRANSMILENIO S.A., con personal en campo, cobertura territorial, equipos, dotación, transporte, elementos de protección personal, soporte tecnológico y pagos por mensualidades vencidas, circunstancias que exigen al futuro contratista contar con una base mínima de recursos líquidos suficiente para sostener la operación antes del flujo de pago contractual, por ello, un capital de trabajo equivalente al 30% del presupuesto oficial resulta más representativo de la suficiencia financiera requerida que un valor absoluto aislado derivado exclusivamente del percentil.

Esta determinación es jurídicamente procedente, toda vez que el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 dispone que los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales a la naturaleza del contrato y a su valor, mientras que los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 señalan que la Entidad debe definir dichos requisitos con base en el análisis del sector, el valor del contrato, los riesgos del proceso y el conocimiento de los posibles oferentes, en consecuencia, la normativa vigente no impone una aplicación

automática de fórmulas, sino la obligación de realizar un análisis técnico que permita ajustar los indicadores a la realidad del proceso y del mercado.

En ese orden, la decisión de adoptar los percentiles para los indicadores relativos y un porcentaje del presupuesto oficial para el capital de trabajo responde a una lectura integral del mercado y del contrato, y permite concluir que los requisitos establecidos son técnicamente razonables, jurídicamente válidos y financieramente suficientes para verificar la capacidad real de los proponentes, sin restringir injustificadamente la participación ni desatender las necesidades de liquidez y sostenibilidad operativa que demanda la ejecución del objeto contractual.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado

En los últimos Catorce (14) años, la Entidad ha contratado en diecinueve (19) ocasiones objetos similares al del presente proceso, obteniendo resultados positivos que han contribuido significativamente a mejorar la cobertura y el control de la operación. En el resumen de los procesos de selección y los contratos resultantes, se presentan exclusivamente los valores iniciales de cada contrato, asegurando uniformidad y transparencia en la información suministrada.

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
TMSA-LP-07-2012	Dorado	CTO395-12	SITT Y CIA SAS	$ 1.183.489.111
	Tunal	CTO394-12	SITT Y CIA SAS	$ 1.030.632.112
	20 de Julio	CTO393-12	3S SAS	$ 1.952.981.100
	Usme	CTO391-12	SEGURIDAD VIAL SEVIAL	$ 1.357.372.057
	Sur	CTO390-12	SEVIAL	$ 1.387.174.872
	Américas	CTO392-12	GCA TECHNOLOGIES S.A.	$ 1.861.985.169
TMSA-LP-03-2012	Portal 80	CTO289-12	SEVIAL	$ 1.546.080.216
	SUBA	CTO288-12	3S SAS	$ 1.639.999.992

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
	Norte	CTO283-12	SEVIAL	$ 1.603.691.364
TMSA-LP-01-2014	Norte	CTO058-14	SEGURIDAD VIAL-SEVIAL S.A.	$ 1.072.827.759
	Portal 80	CTO59-14	DATA TOOLS S.A.	$ 927.289.705
	Suba	CTO60-14	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	$ 966.615.733
	Tunal	CTO61-14	SERVICIO INTEGRADO DE INGENIERÍA, TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES CÍA. S.A.S.	$ 1.053.156.497
	Sur	CTO62-14	SEGURIDAD VIAL-SEVIAL S.A.	$ 1.380.313.348
	Usme	CTO63-14	DATA TOOLS	$ 1.062.783.245
	20 de Julio	CTO64-14	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	$ 1.608.359.926
	Eldorado	CTO65-14	SERVICIO INTEGRADO DE INGENIERÍA, TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES CÍA. S.A.S.	$ 1.113.133.170
	Américas	CTO68-14	GCA TECHNOLOGIES S.A	
TMSA-LP-02-2015	Norte	CTO227-15	COLVISTA SAS	$ 1.057.070.984
	Portal 80	CTO228-15	COLVISTA SAS	$ 984.329.513

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
	Sur	CTO229-15	COLVISTA SAS	$ 1.003.330.831
	Tunal	CTO230-15	COLVISTA SAS	$ 839.370.418
	Eldorado	CTO231-15	COLVISTA SAS	$ 628.631.186
	Suba	CTO232-15	DATA TOOLS SA	$ 895.047.419
	Américas	CTO233-15	DATA TOOLS SA	$ 893.513.686
	20 de Julio	CTO234-15	DATA TOOLS SA	$ 969.971.384
	Usme	CTO235-15	DATA TOOLS SA	$ 729.071.133
TMSA-LP-01-2016	Américas	CTO198-16	O.I. T	$ 1.620.152.996
	Suba	CTO199-16	O.I. T	$ 1.368.030.526
	Sur	CTO200-16	O.I. T	$ 1.517.671.013
	Norte	CTO201-16	3 S.S.S.	$ 1.475.997.491
	Eldorado	CTO202-16	DATA TOOLS S.A.	$ 949.187.782
	Usme	CTO203-16	O.I. T	$ 1.222.637.325
	Tunal	CTO204-16	T.P.D INGENIERIA S.A.	$ 1.305.088.945
	20 de Julio	CTO205-16	S.I.T.T Y CIA S.A.S	$ 1.362.971.469
	Ochenta	CTO206-16	GRUPO A.S.D S.A.S	$ 1.423.790.387
TMSA-LP-03-2017	Norte	CTO346-17	SIGMA	$ 1.525.963.069
	Américas	CTO347-17	SIGMA	$ 1.978.113.501
	20 de Julio	CTO348-17	SIGMA	$ 1.605.589.367
	Usme	CTO349-17	SIGMA	$ 1.030.077.608
	Eldorado	CTO342-17	DATA TOOLS S.A.	$ 1.934.232.269
	Suba	CTO340-17	3 S	$ 1.361.952.590

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
	Tunal	CTO344-17	TPD	$ 1.084.447.244
	Sur	CTO368-17	OIT	$ 1.274.543.138
	Ochenta	CTO341-17	JMG	$ 13.288.478.308
TMSA-LP-08-2018	ZONA 1	CTO472-18	DATA TOOLS S.A.	$ 6.738.575.727
	ZONA 2	CTO473-18	SIGMA	$ 5.012.176.566
	ZONA 3	CTO475-18	3 S	$ 5.257.650.218
	ZONA 4	CTO476-18	3 S	$ 6.118.529.899
TMSA-LP-16-2019	ZONA 1	CTO741-19	3 S	$ 4.409.239.123
	ZONA 2	CTO744-19	3 S	$ 3.167.686.865
	ZONA 3	CTO743-19	3 S	$ 3.194.559.359
	ZONA 4	CTO742-19	OMEGA	$ 4.372.860.309
TMSA-LP-08-2020	ZONA 1	CTO622-20	3 S	$ 4.374.876.569
	ZONA 2	CTO623-20	3 S	$ 3.334.467.086
	ZONA 3	CTO624-20	3 S	$ 3.250.017.178
	ZONA 4	CTO625-20	DATA TOOLS S.A.	$ 4.055.799.042
	ZONA 5	CTO626-20	3 S	$ 443.415.933
TMSA-LP-03-2021	ZONA 1	CTO536-21	SITT Y CIA S.A.S	$ 3.365.957.014
	ZONA 2	CTO541-21	CONSORCIO SIGMA TM III	$ 4.153.757.409
	ZONA 3	CTO543-21	DATA TOOLS S.A	$ 2.419.263.170
	ZONA 4	CTO544-21	DATA TOOLS S.A	$ 2.928.043.830
TMSA-LP-07-2021	Componente zonal	CTO833-21	C&M CONSULTORES S.A.S	$ 7.795.706.300
TMSA-LP-01-2022	ZONA 1	CTO524-22	CONSORCIO LOGISTIK TM	$ 5.592.534.011

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
	ZONA 2	CTO525-22	CONSORCIO LOGISTIK TM	$ 6.040.889.791
	ZONA 3	CTO526-22	CONSORCIO INTERPORTALES JD	$ 4.495.648.225
	ZONA 4	CTO527-22	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	$ 5.299.175.917
TMSA-LP-04-2022	Componente zonal	CTO539-22	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	$ 12.218.905.500
TMSA-LP-02-2023	ZONA 1	CTO1501-23	CONSORCIO BRT 2023	$ 5.779.029.625
	ZONA 2	CTO1502-23	CONSORCIO GESTIÓN PORTALES	$ 6.294.088.475
	ZONA 3	CTO1503-23	CONSORCIO TM 23	$ 5.801.619.997
	ZONA 4	CTO1504-23	CONSORCIO GESTIÓN PORTALES	$ 5.405.157.655
TMSA-LP-03-2023	Componente zonal	CTO1551-23	CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-23	$ 24.110.319.383
TMSA-LP-01-2024	ZONA 1	CTO568-24	CONSORCIO BRT 2024	$ 5.696.974.758
	ZONA 2	CTO564-24	CONSORCIO INTERMILENIO	$ 6.436.676.062
	ZONA 3	CTO571-24	CONSORCIO TM 24	$ 5.871.664.268
	ZONA 4	CTO581-24	CONSORCIO TM 24	$ 4.526.733.825
TMSA-LP-03-2024	Componente zonal	CTO1296-24	CONSORCIO INTERMILENIO BUSES	$ 19.192.828.028
TMSA-LP-10-2024	ZONA 1	CTO1180-25	CONSORCIO TRANSPORTALES 10-25	$ 6.905.809.684
	ZONA 2	CTO1179-25	CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025	$ 7.974.563.017
	ZONA 3	CTO1181-25	CONSORCIO OPERACIÓN TMSA	$ 8.554.763.218
	ZONA 4	CTO1182-25	CONSORCIO VIAL JJ-ACI	$ 9.639.610.201

LICITACIÓN	ZONA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR
TMSA-LP-01-2025	Grupo 1	CTO1174-25	CONSORCIO OPERATIVO 01-25	$ 12.532.096.033
	Grupo 2	CTO1176-25	CONSORCIO ANTARES	$ 9.686.996.942
	Grupo 3	CTO1177-25	CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-2025	$ 9.386.075.953

Fuente: Dirección Técnica Zonal y Dirección Técnica Troncal

5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los proponentes deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 *"La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento."* El RUP deberá tener fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para el cierre y presentación de propuestas.

Por lo cual, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes - RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley donde se podrán presentar los estados financieros. Precisando, que si la entidad exceptuada, realizó la inscripción en Registro Único de Proponentes, obligatoriamente deberá presentar el RUP.

Para los proponentes, que ya hayan realizado la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) para vigencia del año 2025 y la información ya cuente con firmeza, TRANSMILENIO S.A, realizará la verificación de los requisitos de capacidad financiera y organizacional con la información financiera con corte al 31 de diciembre del año 2025 cuya inscripción, renovación o actualización debe encontrarse en firme.

- **<u>Indicadores de capacidad financiera</u>**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 1,49 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 66%
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 1,21 veces
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial establecido para la(s) zona(s) que se presenta

Cuando los gastos de interés sean cero (0) la razón de cobertura de intereses será indefinido o indeterminado, significa que el proponente queda habilitado por este indicador para continuar en el proceso de selección.

Cuando el proponente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación:

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.
- ✓ Capital de trabajo: Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

- **<u>Indicadores de capacidad organizacional</u>**

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 2% o 0,02
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 1% o 0,01

Interpretación:

- ✓ Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.
- ✓ Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR

6.1. Salarios

Para la proyección de los salarios del equipo de trabajo, se tuvo en cuenta la asignación salarial según el perfil de cada uno de los miembros, que fueron estipuladas en anteriores procesos adjudicados, cuyos objetos contractuales son de similar alcance al proceso licitatorio en desarrollo, y el presupuesto aprobado para el mismo.

1.1. Grupo 1 Zona Norte

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO
1	Técnico operativo de apoyo PMT	$ 2.865.000
2	Supervisor en vía Zona Norte	$ 1.915.000
3	Supervisor de Operación en plataforma Zona Norte	$ 1.915.000
4	Técnico Capacitador Zona Norte	$ 3.350.000
5	Técnico Líder de Portal Zona Norte	$ 2.865.000
6	Técnico Operativo de Apoyo PMU	$ 2.865.000
7	Profesional Universitario de Conductas Operacionales	$ 5.600.000
8	Técnico Apoyo al Análisis de Gestión Operacional	$ 2.865.000
9	Técnico Apoyo analista Indicador ICO TRONCAL	$ 2.865.000

10	Técnico Analista Cargue y Gestión de Conductas operacionales	$	2.865.000
11	Gestor de Tráfico	$	1.915.000
12	Técnico Coordinador gestores de Trafico	$	2.865.000

1.2. Grupo 2 Zona Occidente

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO	
1	Supervisor en vía Zona Occidente	$	1.915.000
2	Supervisor de Operación en plataforma Zona Occidente	$	1.915.000
3	Técnico Capacitador Zona Occidente	$	3.350.000
4	Técnico Líder de Portal Zona Occidente	$	2.865.000
5	Auxiliar Operativo de Seguridad Velocidad FMS y CdeG Zonal	$	1.915.000
6	Auxiliar Operativo de Seguridad Velocidad FMS y CdeG Troncal	$	1.915.000
7	Auxiliar de Monitoreo de Seguridad	$	1.915.000
8	SAT	$	2.865.000

1.3. Grupo 3 Zona Sur

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO	
1	Técnico de gestión SIRCI centro de control	$	2.865.000
2	Supervisor Operativo SIRCI Zonal	$	1.915.000
3	Supervisor en vía Zona Sur	$	1.915.000
4	Supervisor de Operación en plataforma Zona Sur	$	1.915.000
5	Técnico Capacitador Zona Sur	$	3.350.000
6	Técnico Líder de Portal Zona Sur	$	2.865.000
7	Técnico de Mantenimiento TransMiCable	$	3.350.000
8	Profesional de SST coordinador de alturas	$	5.600.000
9	Técnico Operativo TransMiCable	$	2.865.000
10	Supervisor Operativo SIRCI Troncal	$	1.915.000
11	Técnico Análisis de datos SIRCI	$	2.865.000

12	Técnico Operativo Centro de Control SIRCI	$	2.865.000
13	Técnico Coordinador SIRCI	$	3.350.000

1.4. Grupo 4 Apoyo Centro de Control

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO	
1	Técnico de apoyo centro de control	$	2.865.000
2	Técnico auditor de operaciones	$	2.865.000
3	Técnico analista de infracciones operativas	$	2.865.000
4	o centro de gestión operacional	$	2.865.000
5	Auxiliar cargue de infracciones	$	2.065.000
6	Auxiliar administrativo de control y monitoreo	$	2.065.000
7	Auxiliar monitoreo Cámaras e ITS	$	2.065.000
8	Técnico Administrativo de Apoyo Operativo	$	3.350.000
9	Técnico Operativo Centro de Control	$	2.865.000
10	Supervisor Análisis de Datos y Kilometraje	$	2.065.000
11	Técnico Apoyo Analista de Información de viajes y kilometraje	$	2.865.000
12	Técnico Apoyo Analista ICS y Debido Proceso	$	2.865.000
13	Técnico de apoyo al proceso de infracciones operativas	$	2.865.000

1.5. Grupo 4 Apoyo Recomotos

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO	
1	Líder Recomotos operativo	$	2.865.000
2	Inspector motorizado Zonal	$	2.000.000
3	Supervisor recorredor motorizado	$	2.000.000
4	Técnico Líder de Recorredores Motorizados	$	2.865.000
5	Auditor de Servicio	$	2.065.000
6	Técnico Coordinador Auditores de servicio	$	3.350.000
7	Inspector Motorizado De Atención De Accidentes	$	2.000.000
8	Técnico de Atención de Accidentes Motorizado	$	2.865.000
9	Supervisor de Seguridad Operacional Motorizado	$	2.000.000

1.6. Grupo 6 Flota Zonal

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO
1	Profesional de análisis de mantenimiento de vehículos	$ 5.600.000
2	Técnico coordinador gestión de flota	$ 4.100.000
3	Técnico supervisor de mantenimiento de flota	$ 3.350.000
4	Técnico supervisor de mantenimiento de flota motorizado	$ 3.350.000
5	Técnico electricista de flota	$ 3.350.000
6	Técnico de seguimiento al Centro de Gestión DTB	$ 3.350.000
7	Técnico de seguimiento a comunicaciones flota SITP	$ 3.350.000
8	Técnico analista de mantenimiento	$ 3.350.000
9	Técnico analista de infracciones e indicadores ICO Flota y DPV	$ 3.350.000
10	Auxiliar de habilitación de flota	$ 2.065.000
11	Auxiliar de inmovilización de flota	$ 2.065.000
12	Auxiliar cargue de Indicadores ICO Flota y DPV no troncal	$ 2.065.000
13	Auxiliar de seguimiento a las capacitaciones de operadores (conductores) y personal técnico	$ 1.915.000
14	Técnico de infraestructura tecnológica	$ 2.865.000
15	Profesional de gestión del aseguramiento de la funcionalidad y disponibilidad de los equipos a bordo de flota~~SIRC~~	$ 4.600.000
16	Técnico de infraestructura tecnológica	$ 2.865.000
17	Técnico de monitoreo de canales digitales y físicos de información al usuario	$ 2.865.000
18	Técnico ITS NO SIRCI Troncal	$ 2.865.000
19	Técnico ITS NO SIRCI Zonal	$ 2.865.000
20	Profesional ITS NO SIRCI Troncal	$ 4.600.000
21	Profesional ITS NO SIRCI Zonal	$ 4.600.000
22	Profesional de análisis telemetría flota Zonal	$ 5.600.000
23	Técnico análisis telemetría flota zonal	$ 2.865.000

1.7. Grupo 7 Flota Troncal

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	SALARIO
1	Profesional de Coordinación y Seguimiento de vehículos	$ 5.600.000
2	Técnico Administrativo de Vehículos (Vinculación de vehículos y conductores)	$ 3.350.000
3	Técnico Administrativo de Vehículos (Base de datos de mantenimiento)	$ 3.350.000
4	Técnico Administrativo de Vehículos (Análisis de hallazgos Vehículos)	$ 3.350.000
5	Técnico Administrativo de Vehículos (Análisis de Centro de Gestión) (CDEG)	$ 3.350.000
6	Técnico de apoyo a la supervisión de capacitación de conductores y/o personal técnico de mantenimiento y vinculación	$ 3.350.000
7	Técnico de control oficial de flota (COF)	$ 3.350.000
8	Técnico Supervisor de Mantenimiento	$ 3.350.000

- ✓ Para efectos de estimar el valor de la nómina, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:
- ✓
- ✓ Salario de acuerdo con el rol y cargo.
- ✓ Auxilio de transporte año 2026.
- ✓ Recargo nocturno hábil 35%
- ✓ Recargo domingo y/o festivo 100%
- ✓ Recargo nocturno domingo y/o festivo 135%
- ✓ Se debe reconocer, en caso de que aplique el dominical recurrente.
- ✓ Cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios y vacaciones.
- ✓ Seguridad Social (EPS, AFP, ARL: de acuerdo con las tarifas del Administrador de Riesgos Profesionales, riesgo 1 o 4 según corresponda)
- ✓ Aportes Parafiscales

De acuerdo con lo anterior y con el fin de estimar prestaciones sociales de ley, recargos nocturnos y festivos, auxilio de transporte cuando así se requiera, seguridad social y aportes parafiscales, el contratista podrá tener como referencia y como mínimo el factor multiplicador que se muestra a continuación para cada cargo:

1.1.1. Grupo 1 Zona Norte

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Técnico operativo de apoyo PMT	**1,5087780**
2	Supervisor en vía Zona Norte	**1,6879590**
3	Supervisor de Operación en plataforma Zona Norte	**2,3377620**
4	Técnico Capacitador Zona Norte	**1,4961900**
5	Técnico Líder de Portal Zona Norte	**2,3116620**
6	Técnico Operativo de Apoyo PMU	**2,1575380**
7	Profesional Universitario de Conductas Operacionales	**1,3835530**
8	Técnico Apoyo al Análisis de Gestión Operacional	**1,4704970**
9	Técnico Apoyo analista Indicador ICO TRONCAL	**1,4704970**
10	Técnico Analista Cargue y Gestión de Conductas operacionales	**1,4704970**
11	Gestor de Tráfico	**1,7886380**
12	Técnico Coordinador gestores de Trafico	**1,6901780**

1.1.2. Grupo 2 Zona Occidente

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Supervisor en vía Zona Occidente	**1,6838780**
2	Supervisor de Operación en plataforma Zona Occidente	**2,4277730**
3	Técnico Capacitador Zona Occidente	**1,4961900**
4	Técnico Líder de Portal Zona Occidente	**2,4330820**
5	Auxiliar Operativo de Seguridad Velocidad FMS y CdeG Zonal	**1,7283430**
6	Auxiliar Operativo de Seguridad Velocidad FMS y CdeG Troncal	**2,0856750**
7	Auxiliar de Monitoreo de Seguridad	**2,2512750**
8	SAT	**2,0425440**

1.1.3. Grupo 3 Zona Sur

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador

1	Técnico de gestión SIRCI centro de control	**2,0883070**
2	Supervisor Operativo SIRCI Zonal	**2,1233210**
3	Supervisor en vía Zona Sur	**1,6838780**
4	Supervisor de Operación en plataforma Zona Sur	**2,4263120**
5	Técnico Capacitador Zona Sur	**1,4961900**
6	Técnico Líder de Portal Zona Sur	**2,3116620**
7	Técnico de Mantenimiento TransMiCable	**2,2064950**
8	Profesional de SST coordinador de alturas	**1,4218330**
9	Técnico Operativo TransMiCable	**2,4094840**
10	Supervisor Operativo SIRCI Troncal	**1,6788890**
11	Técnico Análisis de datos SIRCI	**1,4704970**
12	Técnico Operativo Centro de Control SIRCI	**1,6911440**
13	Técnico Coordinador SIRCI	**1,4579100**

1.1.4. Grupo 4 Apoyo Centro de Control

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Técnico de apoyo centro de control	**2,2114110**
2	Técnico auditor de operaciones	**1,4704970**
3	Técnico analista de infracciones operativas	**1,4704970**
4	Técnico centro de gestión operacional	**1,4704970**
5	Auxiliar cargue de infracciones	**2,2127510**
6	Auxiliar administrativo de control y monitoreo	**1,6365680**
7	Auxiliar monitoreo Cámaras e ITS	**2,2424620**
8	Técnico Administrativo de Apoyo Operativo	**1,4579100**
9	Técnico Operativo Centro de Control	**2,2435440**
10	Supervisor Análisis de Datos y Kilometraje	**1,5041800**
11	Técnico Apoyo Analista de Información de viajes y kilometraje	**1,4704970**
12	Técnico Apoyo Analista ICS y Debido Proceso	**1,4704970**
13	Técnico de apoyo al proceso de infracciones operativas	**1,4704970**

1.1.5. Grupo 54 Apoyo Recomotos

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Líder Recomotos operativo	2,**1473260**
2	Inspector motorizado Zonal	2,**3287560**
3	Supervisor recorredor motorizado	2,**4897330**
4	Técnico Líder de Recorredores Motorizados	2,**1575380**
5	Auditor de Servicio	1,**7008020**
6	Técnico Coordinador Auditores de servicio	1,**4579100**
7	Inspector Motorizado De Atención De Accidentes	2,0**188630**
8	Técnico de Atención de Accidentes Motorizado	2,**2737690**
9	Supervisor de Seguridad Operacional Motorizado	1,**8615310**

1.1.6. Grupo 6 Flota Zonal

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Profesional de análisis de mantenimiento de vehículos	1,**3835530**
2	Técnico coordinador gestión de flota	1,**5184290**
3	Técnico supervisor de mantenimiento de flota	1,**8376440**
4	Técnico supervisor de mantenimiento de flota motorizado	1,**8363170**
5	Técnico electricista de flota	1,**4961900**
6	Técnico de seguimiento al Centro de Gestión DTB	1,**4961900**
7	Técnico de seguimiento a comunicaciones flota SITP	2,**1101080**
8	Técnico analista de mantenimiento	1,**4579100**
9	Técnico analista de infracciones e indicadores ICO Flota y DPV	1,**4579100**
10	Auxiliar de habilitación de flota	**1,9500990**
11	Auxiliar de inmovilización de flota	2,**2599350**
12	Auxiliar cargue de Indicadores ICO Flota y DPV no troncal	1,5**041800**
13	Auxiliar de seguimiento a las capacitaciones de operadores (conductores) y personal técnico	1,**5519090**
14	Técnico de infraestructura tecnológica	1,5**087780**
15	Profesional de gestión del aseguramiento de la funcionalidad y disponibilidad de los equipos SIRC	1,**4218330**
16	Técnico de infraestructura tecnológica	1,5**087780**

17	Técnico de monitoreo de canales digitales y físicos de información al usuario	1,5**087780**
18	Técnico ITS NO SIRCI Troncal	1,5**087780**
19	Técnico ITS NO SIRCI Zonal	1,5**087780**
20	Profesional ITS NO SIRCI Troncal	1,**4218330**
21	Profesional ITS NO SIRCI Zonal	1,**4218330**
22	Profesional de análisis telemetría flota Zonal	1,**3835530**
23	Técnico análisis telemetría flota zonal	1,**4704970**

1.1.7. Grupo 7 Flota Troncal

No.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	Factor Multiplicador
1	Profesional de Coordinación y Seguimiento de vehículos	1,**4218330**
2	Técnico Administrativo de Vehículos (Vinculación de vehículos y conductores)	1,**4579100**
3	Técnico Administrativo de Vehículos (Base de datos de mantenimiento)	1,**4579100**
4	Técnico Administrativo de Vehículos (Análisis de hallazgos Vehículos)	1,**4579100**
5	Técnico Administrativo de Vehículos (Análisis de Centro de Gestión) (CDEG)	1,**4579100**
6	Técnico de apoyo a la supervisión de capacitación de conductores y/o personal técnico de mantenimiento y vinculación	1,**4961900**
7	Técnico de control oficial de flota (COF)	2,**5675320**
8	Técnico Supervisor de Mantenimiento	2,**3180870**

De acuerdo con lo anterior, al tener costos mínimos en sueldos y valor mínimo en el factor multiplicador que afecta el ítem nómina (costos de personal), el costo personal de apoyo requerido para la ejecución del objeto del Contrato no podrá estar por debajo de lo que establece la Entidad en su esquema de costos.
Lo anterior, habida cuenta que TMSA ha efectuado un análisis del sector y de mercado para sustentar el presupuesto oficial del proceso el cual exige mejora continua y apego a las realidades económicas del mercado.

6.2 Dotaciones

Los valores utilizados para la proyección de los costos de dotación que se entregaran al personal durante la ejecución del contrato hacen parte de un estudio de mercado realizado entre las Direcciones Técnicas Zonal y Troncal de TRANSMILENIO S.A., dichos valores son un promedio de referencia de las cotizaciones realizadas a finales del año 2025 (con el IPC) y principios del 2026.

6.2.1 Dotación General

COMPONENTE	VALOR UNITARIO Antes del IVA
Chaqueta	$ 136.867
Camibuso	$ 41.821
Pantalón en Jean	$ 38.192
Chaleco en Lona Poliéster con Cinta reflectiva.	$ 114.778
Bota de seguridad tipo ingeniero	$ 134.454
Abrigo impermeable termo sellado	$ 66.520
Gorra en Poliéster	$ 18.196

6.2.2 EPP Complemento motorizado

COMPONENTE	VALOR UNITARIO Antes del IVA
Bota MotoCross	$ 279.950
Yofa para motociclista	$ 22.750
Pantalón para motociclista	$ 223.633
Chaleco para motociclista	$ 114.778
Chaqueta para motociclista	$ 319.267
Impermeable para motociclista	$ 69.572
Guantes para motociclista	$ 154.300
Rodilleras	$ 127.684

6.2.3 EPP

COMPONENTE	VALOR UNITARIO Antes del IVA

Lente de seguridad	$ 8.081
Silicona tipo tapón (tapa oídos)	$ 1.767
Guantes HYFLEX	$ 21.724
Respirador contra polvo media cara	$ 41.254
Cartucho para respirador	$ 48.529
Mascarilla N95 con válvula	$ 8.973
Protector Solar	$ 45.778
Rodillera	$ 38.757
Guantes – Personal de Flota	$ 21.724

6.2.4. Equipo TransMiCable

COMPONENTE	VALOR MES UNITARIO Antes del IVA
Guantes trabajo en alturas	$ 129.247
Casco para trabajo en alturas	$ 114.286
Linterna compatible para casco	$ 77.711
Respirador contra polvo media cara	$ 41.254
Arnés de 4 argollas con soporte lumbar	$ 130.000
Eslinga de Posicionamiento en reata regulable	$ 125.176
Eslinga de detención doble en Y en reata con absorbedor regulable	$ 239.171
Arrestador compatible con las líneas de vida de las torres del Sistema TransMiCable (IMMOOS fall arrester “Fallbloc 2” 8mm)	$40.310

6.3 Herramientas de trabajo

Los valores utilizados para la proyección de los costos de las herramientas de trabajo que se entregaran al personal durante la ejecución del contrato hacen parte de un estudio de mercado realizado entre la Dirección Técnica Troncal y la Dirección Técnica Zonal de TRANSMILENIO S.A., dichos valores son un promedio de referencia de las cotizaciones, realizadas en el cuarto trimestre del 2025.

COMPONENTE	VALOR MES UNITARIO antes del IVA
Linterna Portable	$ 2.068
Profundimetro	$ 2.500
Pinza amperimétrica	$ 15.422
Casco blanco dieléctrico Tipo I Clase E, con ajuste por Ratchet	$ 1.821
Flexómetro 3 metros	$ 1.496
Pito de tránsito	$ 1.486
Bastón recargable, rojo fijo, rojo intermitente, verde fijo con cargador	$ 4.196
Paleta PARE SIGA, reflectiva estampada en screen y reflectivo alta	$ 1.436
Morral manos libres	$ 5.839
Casco blanco dieléctrico Tipo I Clase E	$ 1.821
Profundimetro	$ 2.500
Linterna led recargable tipo minero o táctica	$ 2.068
Pinza amperimétrica	$ 15.422

6.4 Equipos tecnológicos

6.4.1 Radio de comunicación

Los valores utilizados para la proyección de los costos de los radios de comunicación, que se entregaran al personal durante la ejecución del contrato, hacen parte de un estudio de mercado realizado por la Subgerencia de Operaciones de TRANSMILENIO S.A, dichos valores son un promedio de referencia de las cotizaciones realizadas.

Se contempla alquiler del radio de comunicación con alquiler de frecuencias Duplex independiente, repetidores, torre, enlaces y plataforma de gestión.

COMPONENTE	VALOR UNITARIO MENSUAL antes del IVA
Radio de comunicación con frecuencias, repetidores, torre, enlaces y plataforma de gestión.	$ 385.367

6.4.2 Celular

Se contempla el alquiler del celular, con un plan de datos mensual, internet mínimo de 60 GB y 500 minutos de voz, 4G (LTE-Long Term Evolution) disponible para cualquiera de los operadores móviles celulares del país.

COMPONENTE	VALOR UNITARIO MENSUAL antes del IVA
Celular	$ 18.229
Plan de datos mensual, internet y minutos	$ 40.786
Plan de datos computador Modem Portatil 500 G	$ 101.955
TOTAL	$ 93.188

6.4.3 Equipo de computo

Se contempla el alquiler del equipo de computo.

COMPONENTE	VALOR MENSUAL antes del IVA
Equipo portátil	$ 115.098
COMPUTADOR ESCRITORIO - DESKTOP	$ 151.007

6.4.4 Diadema de comunicación

Se contempla la compra de las diademas, por uso personal e intransferible,

COMPONENTE	VALOR MES UNITARIO antes del IVA
DIADEMA MONOAURAL USB ** Diadema T-Pad ajustable Brazo de micrófono flexible con posiciones Frecuencia de funcionamiento: Sonido Wideband (banda ancha) Micrófono de los auriculares: Tubo de voz: 69 g Cable adaptador con conector USB Almohadillas en espuma.	$ 14.913

6.5 Auxilio por servicio de rodamiento

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones de los puestos de trabajo del personal motorizado, se hace necesario que el contratista asuma el valor del rodamiento de cada una de las motos estipuladas, para lo cual debe costear el valor del rodamiento para cada moto que labore en la fuerza operativa, y deberá garantizar su correcto funcionamiento en la prestación del servicio durante el turno programado. A este rodamiento debe sumar un "Reconocimiento por un Casco", el cual se contempla, con el fin de que cada inspector motorizado adquiera su propio casco y asuma la responsabilidad de obtener el casco que le brinde la seguridad necesaria para el desarrollo de sus funciones, cumpliendo con las especificaciones mínimas que exige la Entidad para tal fin (en concordancia con la normatividad vigente).

COMPONENTE	VALOR MENSUAL
Rodamiento Motorizados * 1 casco, * este valor es incluido en el rodamiento con el fin de asegurar que los motorizados adquieran un casco que cumpla con los requerimientos de seguridad	$ 929.561

6.6 Póliza todo riesgo motorizado

El contratista deberá adquirir póliza individual o colectiva todo riesgo con el fin de asegurar al grupo de motorizados del sistema, buscando la seguridad y beneficio del personal.

COMPONENTE	VALOR MENSUAL
Póliza individual todo riesgo	$ 50.566

Los valores anteriores, fluctúan de acuerdo con la marca del vehículo, modelo y cilindraje, por lo que la cotización se hizo teniendo en cuenta estas variables.

6.7 Tarjetas de Acceso Oficina TMSA

TMSA entregará de manera de préstamo 130 de tarjetas de acceso a los grupos 4 y 6, las cuales deberán ser reintegradas al finalizar la ejecución de los contratos en perfectas condiciones de uso, tarjetas que se distribuirán proporcionalmente para cada puesto de trabajo requerido conforme a las actividades realizadas.

Por otra parte, el contratista de los grupos 1, 2, 3 y 5, deberán adquirir en el marco de la ejecución del contrato la cantidad de tarjetas indicadas en el anexo técnico, las cuales, deberán ser revertidas al finalizar el contrato a TMSA.

Nota: En caso de que la cantidad de tarjetas entregadas por TMSA no sean suficientes por consideración del contratista para la totalidad de puestos de trabajo requeridos, esté podrá realizar la adquisición de tarjetas adicionales en coordinación con TMSA.

COMPONENTE	VALOR UNITARIO SIN IVA
Tarjetas de Acceso	$ 26.134

6.8 Servicio de transporte

Los valores utilizados para la proyección de los costos del servicio de transporte, que se entregaran al personal durante la ejecución del contrato, corresponden a un estudio de mercado realizado por la Dirección Técnica Troncal y la Dirección Técnica Zonal de TRANSMILENIO S.A. en, dichos valores son un promedio de referencia de las cotizaciones, realizadas en el cuarto trimestre del 2025.

COMPONENTE	VALOR MENSUAL SIN IVA
Disponibilidad mensual de vehículo por dos (2) horas nocturnas	$ 11.128.950
Disponibilidad mensual de vehículo por Tres (3) horas nocturnas	$ 12.832.680
Disponibilidad mensual de vehículo por Cinco (5) horas nocturnas	$ 15.370.242

Con el fin de garantizar la puntualidad y cumplimiento en los puestos de trabajo al inicio y cierre de la operación, se hace necesario que el contratista suministre el servicio de transporte los siete días a la semana para desplazar al personal desde el lugar de su residencia al lugar del puesto de trabajo, para aquel que realiza el primer turno (apertura de operación). Asimismo, el contratista garantizará el desplazamiento del puesto de trabajo a su residencia a las personas que realizan último turno (cierre de operación).

Consideraciones análisis de costos y/o precios promedio de sector

- ✓ Es potestativo del contratista definir su esquema de adquisición en los casos que aplique.
- ✓ Es potestativo del contratista escoger a su proveedor de preferencia.
- ✓ Los valores relacionados en el actual proceso se encuentran conforme al estudio de mercado realizado.
- ✓ Todos los valores relacionados en el actual proceso no incluyen IVA por tanto, deben ser calculados por el proponente al momento de elaborar su oferta económica.

7. CALCULO AIU

Para establecer el costo total del presente contrato se toma como base el costo directo correspondiente a la sumatoria de cantidades y valores resultantes del estudio de mercado en criterios como equipos de trabajo, dotaciones, equipos de cómputo y equipos tecnológicos, entre otros.

Sin embargo, se debe definir una metodología para sustentar el porcentaje del presupuesto que se establezca para cubrir el costo del A.I.U., como un costo indirecto necesario para finalizar la proyección de costos, bajo el principio de economía para la Entidad y con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El siguiente análisis para la definición se realiza en función a procesos adelantados por la Entidad para satisfacer necesidades similares.

Componentes del A.I.U.

Es importante determinar claramente a qué corresponde cada uno de los ítems que componen el A.I.U., con el objeto de comprender la importancia de cada uno para mantener el equilibrio económico del contrato y asegurar que los recursos estimados por TRANSMILENIO S.A., para el cumplimiento de las obligaciones pactadas sean suficientes para cubrir todos los gastos y costos en que incurra el contratista.

- ✓ **Componente Administración**

Por administración se debe comprender todos aquellos costos indirectos que pueden resultar fijos o semifijos para la ejecución del proyecto o contrato, como honorarios, sueldos, impuestos, alquiler y arrendamientos, y demás erogaciones en los que el contratista, debe incurrir para poder cumplir con sus obligaciones.

Para el caso que ocupa el presente documento, es muy importante que el ejecutor cuente con una estructura organizacional, administrativa y logística lo suficientemente sólida para cumplir con las obligaciones del contrato, puesto que las actividades de supervisión y control que se desarrollan en patios, paraderos y en las vías del Sistema son esenciales para garantizar la adecuada prestación de los servicios.

Lo anterior indica que es necesario que el contratista cuente con una estructura administrativa que soporte los gastos en los siguientes aspectos:

Costos indirectos de personal administrativo de la empresa

Se trata del personal administrativo de base que se requiere para el funcionamiento de la empresa contratista, que se supone que tiene alguna dedicación para el proyecto, pero que realizan actividades que indirectamente soportan el funcionamiento administrativo, estos costos pueden estar asociados a la nómina de planta de la empresa que cumple funciones relacionadas con el proyecto, por ejemplo, el representante legal, contador, personal de talento humano, coordinadores, secretarias y auxiliares, entre otros, y que no hacen parte de los puestos de trabajo mínimos requeridos en el anexo técnico.

Es importante anotar que en este ítem no se contemplan costos de los puestos de trabajo mínimos requeridos en el anexo técnico, ya que la totalidad de la nómina está incluida en los costos directos del personal exigido al proponente.

En este sentido, desde TMSA se contemplo una estructura mínima de: Un Profesional Coordinador del Proyecto, Un técnico de Apoyo al Coordinador, Una Técnico Analista de Talento Humano, un Profesional de Talento Humano y Logístico, y un Auxiliar de Apoyo; para cada uno de los grupos.

- **Valor Nomina Administrativa Proyecto:** $ 253.762.814

Costos administrativos indirectos de la empresa

Se trata de los costos en los que incurre la empresa para garantizar su propio funcionamiento, con una estructura administrativa y unas instalaciones que permitan cumplir el contrato y atender los requerimientos del contratista en el tiempo esperado, tanto a nivel técnico, como logístico. En este caso, se contempla arriendos de locales u oficinas, bodegas, pago de servicios públicos, equipos de oficina, muebles y enseres, entre otros.

Para el presente proyecto, desde TMSA se contempló conforme a un estudio de mercado los siguientes aspectos:

- **Arriendo y administración de oficinas por el plazo del proyecto: $ 37.547.682**
- **Pago de Servicios públicos (AEEB, Gas Natural, Energía, Aseo) por el plazo del proyecto: $ 4.950.618**
- **Costos de Insumos de cafetería y Papelería por la ejecución del Proyecto: $ 4.266.646**
- **Costos de equipos de cómputo para el personal administrativo, office, impresora: $ 9.402.154**
- **Servisio de Internet Oficinas durante el proyecto:** $ 850.000

Otros Costos Indirectos

Adicionalmente, para la adecuada ejecución del proyecto se requiere los trámites administrativos y de ley para la vinculación del personal a proveer en los puestos de trabajo para cada uno de los grupos, entre estos costos se cuenta con los exámenes médicos de ingreso (Examen de Optometría, Examen de Audiometría en cabina sonoamortiguada, Evaluaciones médicas de ingreso con énfasis osteomuscular y Perfil lipídico completo), para cada uno de los puestos de trabajo de cada grupo.

Así mismo, se contempló el costo de carnetización de cada uno de los puestos de trabajo para cada uno de los grupos.

Grupo	Evaluación médica de ingreso	Carnetización
Grupo 1	$ 27.942.857	$ 4.576.296
Grupo 2	$ 26.571.429	$ 4.351.692
Grupo 3	$ 25.885.714	$ 4.239.391
Grupo 4	$ 19.714.286	$ 3.228.675
Grupo 5	$ 21.085.714	$ 3.453.278
Grupo 6	$ 20.914.286	$ 3.425.203
Grupo 7	$ 15.428.571	$ 2.526.789

Impuestos y seguros

De acuerdo con la normatividad nacional y los impuestos distritales establecidos, el contratista debe contar con recursos para solventar los costos entre otros de: impuesto ICA, gravamen a los movimientos financieros, y los demás establecidos en la normatividad vigente.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7
Póliza de Cumplimiento	$ 5.617.076	$ 5.534.138	$ 5.677.735	$ 5.116.309	$ 5.277.808	$ 5.079.477	$ 4.877.820
Póliza de Salarios y Prestaciones	$ 7.712.402	$ 7.598.525	$ 7.795.689	$ 7.024.835	$ 7.246.578	$ 6.974.264	$ 6.697.383
Póliza de Calidad de bienes	$ 2.808.538	$ 2.767.069	$ 2.838.868	$ 2.558.155	$ 2.638.905	$ 2.539.739	$ 2.438.910
Póliza de Responsabilidad Civil	$ 2.411.241	$ 2.411.241	$ 2.411.241	$ 2.411.241	$ 2.411.241	$ 2.411.241	$ 2.411.241
ICA	$ 74.914.831	$ 73.808.681	$ 75.723.843	$ 68.236.115	$ 70.390.024	$ 67.744.887	$ 65.055.387
GMF	$ 34.602.693	$ 34.091.770	$ 34.976.371	$ 31.517.836	$ 32.512.713	$ 31.290.941	$ 30.048.678

- ✓ **Componente Imprevistos**

De acuerdo con la Cámara Colombiana de la Infraestructura (2014), por imprevistos se debe entender los riesgos contrato, entre los que se encuentran los que son normales y aquellos previsibles en los que incurre el contratista, en este ítem se cubre la remuneración de los riesgos ordinarios, normales y previsibles que asumirá el proponente adjudicatario de un contrato.

Para el caso específico de esta contratación, se tienen como imprevistos los gastos en que incurre el contratista debido a la rotación del personal, los porcentajes de ausencias de personal, no realización de las mediciones requeridas, y todos aquellas novedades operativas que son de difícil previsión como son “Bogotá Despierta”, tiempo adicional por eventualidades en vía y novedades en las cuales se requiera mayor tiempo de operación o casos de operaciones contingentes que no estén dispuestas en los Estudios Técnicos del presente proceso y que requieran el cumplimiento por parte del Contratista.

En este sentido, la estimación se realiza mediante la media aritmética obtenida de los datos históricos que ostenta la entidad de las propuestas económicas presentadas oficialmente por

los proponentes habilitados en los procesos licitatorios celebrados en años anteriores, que guardan similitud directa del objeto contractual.

- ✓ **Componente Utilidad**

Según Rojas & Bohórquez (2009), la utilidad es la ganancia que el contratista espera recibir por la realización del contrato, la cuál debe ser garantizada por la entidad contratante.

Para la determinación de este factor, se debe considerar la particularidad del negocio, proceso o actividad que se pretende contratar, con el fin de establecer un valor que sea consecuente con la complejidad del negocio y la realidad del mercado.

De las definiciones presentadas se concluye que el A.I.U. es un rubro variable entre los diferentes procesos y depende de la complejidad de cada caso, sin embargo, es importante contar con unos criterios que permitan identificar el porcentaje más adecuado para el proceso de supervisión y control que pretende satisfacer la Dirección Técnica Troncal, Dirección Técnica Zonal, Dirección Técnica de Seguridad y la Dirección de TIC, el cual en todo caso, tiene una importante similitud con el proceso de la operación troncal del Sistema TransMilenio, dado que en los dos se busca el control operativo de cada componente y un soporte en supervisión. Por esa razón, se presenta a continuación la revisión de los porcentajes definidos en procesos anteriores y la estimación de costos indirectos para el proceso actual.

En este sentido, la estimación se realiza mediante la media aritmética obtenida de los datos históricos que ostenta la entidad de las propuestas económicas presentadas oficialmente por los proponentes habilitados en los procesos licitatorios celebrados en años anteriores, que guardan similitud directa del objeto contractual.

Información disponible

A continuación, se presenta la información disponible para la estimación del AIU del presente proceso. **La información recuperada de los procesos de contratación adelantados por TRANSMILENIO S.A**. Contiene los resultados después de que se adjudicó el proceso (a posteriori).

A.I.U. ofertados en procesos anteriores con objeto igual o similar

La siguiente tabla presenta la relación de los porcentajes de A.I.U. ofertados por los proponentes en cada uno de los procesos que ha adelantado TRANSMILENIO S.A., con objetos iguales o similares. La siguiente información constituye la muestra para estimar el AIU. Dado

que no fue posible reconstruir todos los datos para este proceso, se abordará la deficiencia en la información usando herramientas estadísticas en la estimación del parámetro (Ver la siguiente sección de estimación). En cada tabla se identifica con una "X" si la oferta cumplió los requisitos habilitantes.

LICITACIÓN	PROPONENTE	A	I	U	A.I.U. DE LA PROPUESTA ECONOMICA	HABILITADOS
TMSA-LP-08-2018	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 2	10,00%	3,00%	6,00%	19,00%	
	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 3	10,00%	3,00%	6,00%	19,00%	X
	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 4	10,00%	3,00%	6,00%	19,00%	X
	CONSORCIO SIGMA ZONA 1	15,00%	1,00%	3,00%	19,00%	
	CONSORCIO SIGMA ZONA 2	15,00%	1,00%	3,00%	19,00%	X

	CONSORCIO SIGMA ZONA 3	15,00%	1,00%	3,00%	19,00%	
	CONSORCIO SIGMA ZONA 4	15,00%	1,00%	3,00%	19,00%	X
	DATATOOLS ZONA 1	12,00%	1,00%	4,45%	17,45%	X
	DATATOOLS ZONA 2	12,00%	1,00%	5,53%	18,53%	X
	DATATOOLS ZONA 3	12,00%	1,00%	4,58%	17,58%	X
	DATATOOLS ZONA 4	12,00%	1,00%	4,34%	17,34%	X
	JAHV MC GREGOR SAS ZONA 4	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	
	SITT Y CIA SAS ZONA 4	9,00%	5,00%	5,00%	19,00%	X
	TPD INGENIERÍA S.A ZONA 2	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	X
TMSA-LP-16-2019	CONSORCIO INTEGRAL 16-2019 ZONA 2	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	

CONSORCIO INTEGRAL 16-2019 ZONA 4	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	
DATATOOLS ZONA 1	7,00%	3,00%	7,81%	17,81%	
DATATOOLS ZONA 2	7,00%	3,00%	7,81%	17,81%	
DATATOOLS ZONA 3	7,00%	3,00%	8,00%	18,00%	
DATATOOLS ZONA 4	7,00%	3,00%	7,90%	17,90%	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 1	8,00%	5,00%	6,00%	19,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 2	8,00%	5,00%	6,00%	19,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 3	8,00%	5,00%	6,00%	19,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 4	8,00%	5,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO OMEGA ZONA 4	10,00%	2,00%	5,10%	17,10%	X
CONSORCIO SIGMA TM ZONA 2	10,00%	2,00%	5,30%	17,30%	
CONSORCIO SIGMA TM ZONA 3	10,00%	2,00%	5,35%	17,35%	
SITT Y CIA SAS ZONA 2	17,00%	2,00%	7,00%	26,00%	
CONSORCIO TAU TM ZONA 1	10,00%	2,00%	6,50%	18,50%	X

	TPD INGENIERÍA S.A ZONA 2	11,00%	1,00%	6,00%	18,00%	X
TMSA-LP-08-2020	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 1	6,00%	3,00%	9,00%	18,00%	X
	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 2	6,00%	3,00%	9,00%	18,00%	X
	SERVICIOS Y SOLUCIONES	6,00%	3,00%	9,00%	18,00%	X

SEGURAS S.A.S ZONA 3					
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 4	6,00%	3,00%	9,00%	18,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 5	7,00%	3,00%	9,00%	19,00%	X
JAHV MC GREGOR SAS ZONA 2	10,00%	2,00%	6,00%	18,00%	
JAHV MC GREGOR SAS ZONA 4	10,00%	2,00%	6,00%	18,00%	
JAHV MC GREGOR SAS ZONA 5	10,00%	2,00%	6,00%	18,00%	
CONSORCIO OPERACIONES DE TRANSPORTE ZONA 1	12,00%	4,00%	3,00%	19,00%	
CONSORCIO OPERACIONES DE TRANSPORTE ZONA 2	12,00%	4,00%	3,00%	19,00%	
CONSORCIO OPERACIONES DE TRANSPORTE ZONA 3	12,00%	4,00%	3,00%	19,00%	
CONSORCIO OPERACIONES DE TRANSPORTE ZONA 4	12,00%	4,00%	3,00%	19,00%	
CONSORCIO OPERACIONES DE TRANSPORTE ZONA 5	12,00%	4,00%	3,00%	19,00%	

	CONSORCIO SIGMA TM ZONA 2	11,00%	2,00%	5,00%	18,00%	X
	CONSORCIO SIGMA TM ZONA 3	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
	DATATOOLS ZONA 1	5,00%	5,00%	8,00%	18,00%	X
	DATATOOLS ZONA 2	5,00%	5,00%	8,00%	18,00%	X
	DATATOOLS ZONA 3	5,00%	5,00%	8,00%	18,00%	X
	DATATOOLS ZONA 4	5,00%	5,00%	8,00%	18,00%	X
	DATATOOLS ZONA 5	5,00%	5,00%	9,00%	19,00%	X
	SITT Y CIA SAS ZONA 2	10,00%	3,00%	5,00%	18,00%	X
	SITT Y CIA SAS ZONA 4	10,00%	3,00%	5,00%	18,00%	X
	TPD INGENIERÍA S.A.S. ZONA 2	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	
	TPD INGENIERÍA S.A.S. ZONA 5	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	

TMSA-LP-03-2021	C&M ZONA 1	10,00%	0,00%	9,00%	19,00%	X

C&M ZONA 2	10,00%	0,00%	9,00%	19,00%	X
C&M ZONA 3	10,00%	0,00%	9,00%	19,00%	X
CONSORCIO DISMET ZONA 1	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	
CONSORCIO DISMET ZONA 2	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO DISMET ZONA 3	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO DISMET ZONA 4	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 1	8,00%	2,00%	7,00%	17,00%	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 2	8,00%	2,00%	7,00%	17,00%	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 3	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 4	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO UNIDOS ZONA 1	13,00%	1,00%	5,00%	19,00%	
CONSORCIO UNIDOS ZONA 2	13,00%	1,00%	5,00%	19,00%	
CONSORCIO UNIDOS ZONA 4	13,00%	1,00%	5,00%	19,00%	
DATATOOLS ZONA 1	5,00%	5,00%	8,80%	18,80%	X
DATATOOLS ZONA 2	5,00%	5,00%	8,70%	18,70%	X
DATATOOLS ZONA 3	5,00%	5,00%	8,70%	18,70%	X

	DATATOOLS ZONA 4	5,00%	5,00%	8,60%	18,60%	X
	ORT SAS ZONA 2	6,00%	5,00%	6,00%	17,00%	
	ORT SAS ZONA 3	6,00%	5,50%	6,00%	17,50%	
	ORT SAS ZONA 4	6,10%	5,50%	6,30%	17,90%	X
	SIGMA ZONA 2	9,31%	3,00%	5,47%	17,78%	X
	SIGMA ZONA 3	9,43%	2,30%	6,00%	17,73%	X
	SIGMA ZONA 4	9,29%	2,30%	6,00%	17,59%	X
	SITT Y CIA SAS ZONA 1	10,00%	2,00%	6,00%	18,00%	X
	SITT Y CIA SAS ZONA 2	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	X
	SITT Y CIA SAS ZONA 4	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	X
	TPD INGENIERÍA ZONA 3	10,00%	2,69%	6,00%	18,69%	X
	TPD INGENIERÍA ZONA 4	9,00%	3,00%	6,00%	18,00%	X
	UNION TEMPORANL INTEGRAL ZONA 1	11,00%	1,00%	7,00%	19,00%	
	UNION TEMPORANL INTEGRAL ZONA 2	11,00%	1,00%	7,00%	19,00%	
TMSA-LP-07-2021	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	4,00%	2,70%	11,00%	17,70%	X
	C&M	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
	CONSORCIO KHUA	10,00%	1,80%	7,08%	18,88%	X

	JH LOGISTICA	10,00%	2,00%	6,00%	18,00%	X
	ORT	6,00%	3,00%	9,00%	18,00%	X
	SIGMA	11,00%	1,60%	5,34%	17,94%	X

TMSA-LP-01-2022	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 1	8,00%	1,00%	9,00%	18,00%	X

SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 2	8,00%	0,93%	9,00%	17,93%	X
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 3	8,00%	1,30%	9,00%	18,30%	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S ZONA 4	8,00%	1,35%	9,00%	18,35%	X
CONSORCIO CK-TM ZONA 1	5,00%	1,00%	12,00%	18,00%	
CONSORCIO LOGISTICA 2022 ZONA 1	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	
CONSORCIO LOGISTICA 2022 ZONA 2	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTICA 2022 ZONA 3	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTICA 2022 ZONA 4	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIK ZONA 1	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIK ZONA 2	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIK ZONA 3	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIK ZONA 4	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO MCG ZONA 2	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	
CONSORCIO MCG ZONA 3	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	

CONSORCIO MCG ZONA 4	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	
CONSORCIO INTERPORTALES ZONA 1	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO INTERPORTALES ZONA 2	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	
CONSORCIO INTERPORTALES ZONA 3	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO INTERPORTALES ZONA 4	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	
DATATOOLS S.A.S ZONA 1	3,63%	5,00%	9,00%	17,63%	X
DATATOOLS S.A.S ZONA 2	3,64%	5,00%	9,00%	17,64%	X
DATATOOLS S.A.S ZONA 3	3,65%	5,00%	9,00%	17,65%	X
DATATOOLS S.A.S ZONA 4	3,67%	5,00%	9,00%	17,67%	X
ORT ZONA 2	6,00%	2,00%	8,00%	16,00%	
ORT ZONA 3	6,00%	2,00%	8,00%	16,00%	
SITT ZONA 1	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
SITT ZONA 2	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
TEMPOCOLBA ZONA 1	9,00%	2,50%	6,00%	17,50%	
TEMPOCOLBA ZONA 2	11,00%	2,00%	5,00%	18,00%	
TEMPOCOLBA ZONA 3	10,00%	2,80%	5,00%	17,80%	
TPD INGENIERÍA ZONA 4	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
UT LOGISTICA ZONA 1	5,02%	3,00%	9,99%	18,01%	X
UT LOGISTICA ZONA 2	6,05%	2,00%	9,97%	18,02%	X

	UT LOGISTICA ZONA 3	6,13%	2,00%	9,99%	18,12%	X
	UT LOGISTICA ZONA 4	7,01%	2,05%	8,99%	18,05%	
TMSA-LP-04-2022	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S	9,26%	2,00%	7,00%	18,26%	X
	C&M	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
	CONSORCIO CK-TM	5,25%	1,00%	12,00%	18,25%	X
	CONSORCIO GESTION DITRANS	12,00%	3,00%	4,00%	19,00%	X
	CONSORCIO TMSA	7,00%	1,00%	11,00%	19,00%	X
	CONSORCIO TRANSLOGISTICA	10,00%	1,00%	7,00%	18,00%	
	CONSORCIO OLT-22	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	

TMSA-LP-02-2023	FUERZA OPERATIVA BRT ZONA 1	7,64%	1,00%	9,00%	17,64%	X
	FUERZA OPERATIVA BRT ZONA 2	7,55%	1,00%	9,00%	17,55%	X
	FUERZA OPERATIVA BRT ZONA 3	7,31%	1,00%	9,00%	17,31%	X

FUERZA OPERATIVA BRT ZONA 4	7,54%	1,00%	9,00%	17,54%	
SITT ZONA 1	9,00%	1,86%	7,00%	17,86%	X
SITT ZONA 2	9,00%	1,92%	7,00%	17,92%	X
SITT ZONA 3	9,00%	2,04%	7,00%	18,04%	X
CONSORCIO LOGISTIK II ZONA 1	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIKA II ZONA 2	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIKA II ZONA 3	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO LOGISTIKA II ZONA 4	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
TPD INGENIERÍA ZONA 4	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO GESTION TRANS-MCG ZONA 2	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO GESTION TRANS-MCG ZONA 4	9,50%	1,75%	7,00%	18,25%	X
CONSORCIO TM 23 ZONA 1	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 23 ZONA 2	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 23 ZONA 3	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 23 ZONA 4	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO BRT 23 ZONA 1	6,34%	5,33%	6,33%	18,00%	X
CONSORCIO BRT 23 ZONA 2	6,34%	5,33%	6,33%	18,00%	X

	CONSORCIO BRT 23 ZONA 3	6,34%	5,33%	6,33%	18,00%	X
	CONSORCIO TM NX-STC ZONA 4	7,00%	2,00%	10,00%	19,00%	X
	C GESTION PORTALES ZONA 1	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
	C GESTION PORTALES ZONA 2	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
	C GESTION PORTALES ZONA 3	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
	C GESTION PORTALES ZONA 4	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
TMSA-LP-03-2023	CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-23	9,18%	2,00%	7,00%	18,18%	X
	UT TMSA CR 23	11,00%	2,00%	5,31%	18,31%	X
	CONSORCIO DT-TM	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
	SCAIN SAS BIC	7,00%	5,00%	6,00%	18,00%	X
	CONSORCIO GESTION PORTALES	12,00%	2,00%	5,00%	19,00%	
	CONSORCIO MCGREGOR	9,15%	2,00%	7,00%	18,15%	
	CONSORCIO TM 23	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X

TMSA-LP-01-2024	CONSORCIO TST 2024 ZONA 1	11,00%	1,00%	6,00%	18,00%	X

CONSORCIO TST 2024 ZONA 4	12,00%	1,00%	6,00%	19,00%	X
FO CASUR-2024 ZONA 1	7,00%	1,28%	10,00%	18,28%	X
FO CASUR-2024 ZONA 2	7,00%	1,15%	10,00%	18,15%	X
FO CASUR-2024 ZONA 3	7,00%	1,35%	10,00%	18,35%	X
FO CASUR-2024 ZONA 4	7,00%	1,32%	10,00%	18,32%	X
CONSORCIO BRT 2024 ZONA 1	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO BRT 2024 ZONA 2	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO BRT 2024 ZONA 3	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO BRT 2024 ZONA 4	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO INTERMILENIO. ZONA 1	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO INTERMILENIO. ZONA 2	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO INTERMILENIO. ZONA 3	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO INTERMILENIO. ZONA 4	11,00%	2,00%	6,00%	19,00%	X
CONSORCIO PORTALES 2024 ZONA 1	10,70%	1,40%	6,07%	18,17%	X
CONSORCIO PORTALES 2024 ZONA 2	10,32%	1,40%	6,07%	17,79%	X
CONSORCIO PORTALES 2024 ZONA 3	10,00%	1,20%	6,00%	17,20%	X

CONSORCIO PORTALES 2024 ZONA 4	9,00%	1,00%	8,00%	18,00%	X
CONSORCIO FENIX TM ZONA 1	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO FENIX TM ZONA 3	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO FENIX TM ZONA 4	13,00%	2,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 01-24 ZONA 1	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 01-24 ZONA 2	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 01-24 ZONA 3	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 01-24 ZONA 4	10,00%	1,00%	8,00%	19,00%	X
AXON360	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	
CONSORCIO OPERACION TM 2024 ZONA 1	5,00%	1,00%	12,00%	18,00%	X
JOYCO S.A.S BIC ZONA 1	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	X
JOYCO S.A.S BIC ZONA 2	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	X
JOYCO S.A.S BIC ZONA 3	10,00%	2,00%	7,00%	19,00%	
CONSORCIO TM 24. ZONA 1	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 24. ZONA 2	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 24. ZONA 3	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X
CONSORCIO TM 24. ZONA 4	14,00%	1,00%	4,00%	19,00%	X

TMSA-LP-03-2024	CONSORCIO LOGISTICA SCAIN	11,66%	1,00%	5,10%	17,76%	X
	FUERZA OPERATIVA DTB-2024	8,00%	2,00%	7,83%	17,83%	X
	CORPROGRESO	9,00%	2,00%	7,48%	18,48%	
	JOYCO S.A.S BIC	10,00%	1,48%	7,00%	18,48%	
	CONSORCIO INTERMILENIO BUSES	12,00%	1,48%	5,00%	18,48%	X
	CONSORCIO McGREGOR TRANS 03-24	9,00%	1,00%	8,20%	18,20%	
	CONSORCIO INTERDIRECCIÓN TÉCNICA 03-24	14,00%	1,00%	3,48%	18,48%	X
	UT AURA	11,48%	1,00%	6,00%	18,48%	X
	UT LOGISTICA INTEGRAL	9,20%	2,00%	6,47%	17,67%	
	CONSORCIO OPERACION DTB	4,71%	1,00%	9,00%	14,71%	

TMSA-LP-10-2024	CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025 - ZONA 1	7,70%	2,20%	8,45%	18,35%	X

CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025 - ZONA 2	7,00%	2,00%	6,32%	15,32%	X
CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025 - ZONA 3	7,70%	2,18%	8,00%	17,88%	X
CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025 - ZONA 4	8,70%	1,16%	8,02%	17,88%	X
CONSORCIO OPERACIÓN LOGITEC TM - ZONA 1	10,00%	1,00%	6,73%	17,73%	
CONSORCIO OPERACIÓN LOGITEC TM - ZONA 2	10,00%	1,00%	6,44%	17,44%	X
CONSORCIO OPERACIÓN LOGITEC TM - ZONA 3	10,00%	1,00%	6,73%	17,73%	X
CONSORCIO BRT 2025 - ZONA 1	9,38%	2,00%	7,50%	18,88%	X
CONSORCIO BRT 2025 - ZONA 2	9,38%	2,00%	7,50%	18,88%	X
CONSORCIO BRT 2025 - ZONA 3	9,38%	2,00%	7,50%	18,88%	X
CONSORCIO BRT 2025 - ZONA 4	9,38%	1,50%	7,50%	18,38%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 10-25 - ZONA 1	9,20%	1,00%	7,89%	18,09%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 10-25 - ZONA 2	10,00%	1,00%	7,89%	18,89%	X

CONSORCIO TRANSPORTALES 10-25 - ZONA 3	9,50%	1,00%	7,89%	18,39%	X
CONSORCIO TRANSPORTALES 10-25 - ZONA 4	9,50%	1,00%	7,89%	18,39%	X
CONSORCIO OPERACIÓN TMSA - ZONA 1	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO OPERACIÓN TMSA - ZONA 2	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO OPERACIÓN TMSA - ZONA 3	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO OPERACIÓN TMSA - ZONA 4	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO GESTOR MILENIO - ZONA 1	11,00%	2,00%	5,89%	18,89%	
CONSORCIO GESTOR MILENIO - ZONA 2	11,00%	2,00%	5,89%	18,89%	
CONSORCIO GESTOR MILENIO - ZONA 3	11,00%	2,00%	5,89%	18,89%	
CONSORCIO GESTOR MILENIO - ZONA 4	11,00%	2,00%	5,89%	18,89%	
CONSORCIO OPERACIÓN BRT 25 - ZONA 3	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO OPERACIÓN BRT 25 - ZONA 4	9,59%	2,28%	7,02%	18,89%	X
CONSORCIO VIAL JJ-ACI - ZONA 1	10,00%	1,00%	7,00%	18,00%	

	CONSORCIO VIAL JJ-ACI - ZONA 2	10,00%	1,00%	6,90%	17,90%	X
	CONSORCIO VIAL JJ-ACI - ZONA 3	10,00%	1,00%	6,90%	17,90%	X
	CONSORCIO VIAL JJ-ACI - ZONA 4	10,00%	1,00%	6,60%	17,60%	X
	CONSORCIO CYGNI - ZONA 1	9,89%	2,00%	7,00%	18,89%	X
	CONSORCIO CYGNI - ZONA 2	9,89%	2,00%	7,00%	18,89%	X
	CONSORCIO CYGNI - ZONA 3	9,89%	2,00%	7,00%	18,89%	X
	CONSORCIO CYGNI - ZONA 4	9,89%	2,00%	7,00%	18,89%	X
	CONSORCIO KHUA COMPGENIOSS TM - ZONA 2	5,00%	1,00%	11,20%	17,20%	

TMSA-LP-01-2025	CONSORCIO LOGÍSTICO J-A - GRUPO 1	10,00%	1,00%	7,25%	18,25%	X
	CONSORCIO LOGÍSTICO J-A - GRUPO 2	10,00%	0,90%	7,00%	17,90%	X
	CONSORCIO LOGÍSTICO J-A - GRUPO 3	10,00%	0,70%	5,65%	16,35%	X

CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-2025 - GRUPO 1	6,90%	1,00%	9,51%	17,41%	X
CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-2025 - GRUPO 2	6,91%	1,00%	9,49%	17,40%	X
CONSORCIO FUERZA OPERATIVA DTB-2025 - GRUPO 3	6,94%	1,00%	9,48%	17,42%	X
CONSORCIO CONCESIÓN CAPITAL - GRUPO 1	11,00%	2,00%	5,25%	18,25%	X
CONSORCIO CONCESIÓN CAPITAL - GRUPO 2	11,00%	2,00%	5,51%	18,51%	X
CONSORCIO CONCESIÓN CAPITAL - GRUPO 3	11,00%	2,00%	5,71%	18,71%	X
CONSORCIO INTER-BUSES 2025 - GRUPO 1	9,23%	2,00%	7,02%	18,25%	X
CONSORCIO INTER-BUSES 2025 - GRUPO 2	9,49%	2,16%	6,86%	18,51%	X
CONSORCIO INTER-BUSES 2025 - GRUPO 3	9,71%	2,00%	7,00%	18,71%	X
CONSORCIO GESTIÓN DTB 25 - GRUPO 2	9,47%	2,00%	6,00%	17,47%	X
CONSORCIO LOGISTICA-	11,00%	1,00%	5,25%	17,25%	X

TRANSMILENIO - GRUPO 1					
CONSORCIO LOGISTICA-TRANSMILENIO - GRUPO 2	10,00%	1,00%	7,51%	18,51%	X
CONSORCIO LOGISTICA-TRANSMILENIO - GRUPO 3	11,00%	1,00%	1,00%	13,00%	X
CONSORCIO OPERACIÓN SQP - GRUPO 2	10,00%	0,90%	5,00%	15,90%	X
CONSORCIO OPERATIVO 01-25 - GRUPO 1 - GRUPO 1	9,00%	2,00%	7,00%	18,00%	X
CONSORCIO OPERATIVO 01-25 - GRUPO 1 - GRUPO 2	9,00%	2,00%	7,15%	18,15%	X
CONSORCIO OPERATIVO 01-25 - GRUPO 1 - GRUPO 3	9,00%	2,00%	7,15%	18,15%	X
INMOV SAS - GRUPO 2	9,00%	1,00%	8,13%	18,13%	X
CONSORCIO ANTARES - GRUPO 1	9,23%	2,02%	7,00%	18,25%	X
CONSORCIO ANTARES - GRUPO 2	9,49%	2,02%	7,00%	18,51%	
CONSORCIO ANTARES - GRUPO 3	9,73%	2,02%	6,96%	18,71%	X
CONSORCIO OPERATIVO CSK - GRUPO 1	4,10%	1,50%	10,00%	15,60%	

	CONSORCIO OPERATIVO CSK - GRUPO 2	4,37%	2,00%	10,00%	16,37%	

Estimación del techo del AIU para el proceso licitatorio

Para el presente proceso se ha definido una metodología concisa que tiene en consideración las particularidades propias de los procesos que por más de 6 años ha venido estructurando la entidad para contratar personas naturales o jurídicas que apoyen la gestión de TRANSMILENIO S.A., para desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio.

De acuerdo con los criterios indicados anteriormente, se obtuvo:

Componente Administración: Con la estimación directa de los costos en los que puede incurrir el contratista durante la ejecución del contrato, mediante cotización de valores unitarios y de estimación, en los que se contempló los costos del personal de apoyo para la ejecución del contrato (Coordinador, talento humano, apoyo a servicios generales, entre otros), arrendamiento y administración de oficina, servicios públicos, insumos, pólizas, ICA, Gravamen de movimientos financieros, entre otros, se obtiene el siguiente % de administración para cada uno de los grupos:

GRUPO	%A
Grupo 1	7,12%
Grupo 2	7,13%
Grupo 3	7,23%
Grupo 4	7,56%
Grupo 5	6,43%
Grupo 6	7,07%
Grupo 7	7,09%

Componente Imprevistos y Utilidad: Empleando un análisis estadístico (media aritmética) sobre de los datos históricos que ostenta la entidad de las propuestas económicas presentadas oficialmente por los proponentes habilitados en los procesos licitatorios celebrados en años anteriores, que guardan similitud directa del objeto contractual, se obtuvo una media aritmética de **I**=2.03% y **U**=6.83%.

En este sentido, se tiene un se tiene para el actual proceso los siguientes valores techo admisibles del A.I.U. para cada una de las propuestas económicas que sean presentadas oficialmente por parte de los oferentes del proceso para cada uno de los grupos:

GRUPO	AIU
Grupo 1	15,99%
Grupo 2	16,00%
Grupo 3	16,10%
Grupo 4	16,43%
Grupo 5	15,30%
Grupo 6	15,93%
Grupo 7	15,96%

8. PRESUPUESTO OFICIAL

Teniendo en cuentas las anteriores variables, se establece el presupuesto oficial para el presente proceso licitatorio, el cual se detalla a continuación:

GRUPO	PRESUPUESTO	
GRUPO 1	$	8.519.890.383
GRUPO 2	$	8.444.750.363
GRUPO 3	$	8.380.469.754
GRUPO 4	$	7.697.287.580
GRUPO 5	$	9.066.757.109
GRUPO 6	$	7.752.193.158
GRUPO 7	$	7.529.351.933
TOTAL DEL PROCESO	$	57.390.700.280

El anterior presupuesto se encuentra discriminado de la siguiente manera por grupo:

Grupo 1

CONCEPTO		VALOR MES		TOTAL CONTRATO	
Nómina		$	696.858.943	$	5.198.567.715
Dotación	Única Entrega	$	9.016.156	$	67.260.526

	Cada Ley	$ 755.809	$ 5.638.336
Rodamiento + Póliza Motorizados		$ -	$ -
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$ 10.431.730	$ 77.820.706
Transporte		$ 110.382.930	$ 823.456.658
TOTAL BASE		**$ 827.445.568**	**$ 6.172.743.941**
AIU	**15,99%**	**$ 132.282.548**	**$ 986.827.810**
IVA	**19%**	**$ 182.348.342**	**$ 1.360.318.633**
TOTAL		**$ 1.142.076.459**	**$ 8.519.890.383**

Grupo 2

CONCEPTO		VALOR MES	TOTAL CONTRATO
Nómina		$ 710.740.395	$ 5.302.123.347
Dotación	Única Entrega	$ 7.363.971	$ 54.935.223
	Cada Ley	$ 549.679	$ 4.100.608
Rodamiento + Póliza Motorizados		$ -	$ -
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$ 9.191.492	$ 68.568.528
Transporte		$ 92.221.452	$ 687.972.032
TOTAL BASE		**$ 820.066.989**	**$ 6.117.699.738**
AIU	**16,00%**	**$ 131.196.936**	**$ 978.729.139**
IVA	**19%**	**$ 180.740.146**	**$ 1.348.321.487**
TOTAL		**$ 1.132.004.070**	**$ 8.444.750.363**

Grupo 3

CONCEPTO		VALOR MES	TOTAL CONTRATO
Nómina		$ 712.372.648	$ 5.314.299.954
Dotación	Única Entrega	$ 8.824.099	$ 65.827.776
	Cada Ley	$ 824.519	$ 6.150.912
Rodamiento + Póliza Motorizados		$ -	$ -

Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$	14.266.076	$	106.424.930
Transporte		$	76.851.210	$	573.310.027
TOTAL BASE		**$**	**813.138.552**	**$**	**6.066.013.598**
AIU	**16,10%**	**$**	**130.884.445**	**$**	**976.397.960**
IVA	**19%**	**$**	**179.364.369**	**$**	**1.338.058.196**
TOTAL		**$**	**1.123.387.366**	**$**	**8.380.469.754**

Grupo 4

CONCEPTO		VALOR MES		TOTAL CONTRATO	
Nómina		$	660.366.484	$	4.926.333.971
Dotación	Única Entrega	$	1.860.303	$	13.877.858
	Cada Ley	$	893.229	$	6.663.488
Rodamiento + Póliza Motorizados		$	-	$	-
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$	4.743.989	$	35.390.157
Transporte		$	76.851.210	$	573.310.027
TOTAL BASE		**$**	**744.715.214**	**$**	**5.555.575.500**
AIU	**16,43%**	**$**	**122.350.320**	**$**	**912.733.390**
IVA	**19%**	**$**	**164.742.452**	**$**	**1.228.978.689**
TOTAL		**$**	**1.031.807.987**	**$**	**7.697.287.580**

Grupo 5

CONCEPTO		VALOR MES		TOTAL CONTRATO	
Nómina		$	597.569.633	$	4.457.869.462
Dotación	Única Entrega	$	20.954.142	$	156.317.903
	Cada Ley	$	618.389	$	4.613.184
Rodamiento + Póliza Motorizados		$	103.893.462	$	775.045.227
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$	140.525.001	$	1.048.316.504

Transporte		$	22.257.900	$	166.043.934
TOTAL BASE		**$**	**885.818.527**	**$**	**6.608.206.213**
AIU	**15,30%**	**$**	**135.511.717**	**$**	**1.010.917.408**
IVA	**19%**	**$**	**194.052.746**	**$**	**1.447.633.488**
TOTAL		**$**	**1.215.382.991**	**$**	**9.066.757.109**

Grupo 6

CONCEPTO		VALOR MES		TOTAL CONTRATO	
Nómina		$	660.378.323	$	4.926.422.290
Dotación	Única Entrega	$	9.610.617	$	71.695.200
	Cada Ley	$	1.168.069	$	8.713.792
Rodamiento + Póliza Motorizados		$	3.920.508	$	29.246.990
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$	15.709.096	$	117.189.855
Transporte		$	62.459.670	$	465.949.138
TOTAL BASE		**$**	**753.246.282**	**$**	**5.619.217.265**
AIU	**15,93%**	**$**	**120.004.124**	**$**	**895.230.767**
IVA	**19%**	**$**	**165.917.577**	**$**	**1.237.745.126**
TOTAL		**$**	**1.039.167.984**	**$**	**7.752.193.158**

Grupo 7

CONCEPTO		VALOR MES		TOTAL CONTRATO	
Nómina		$	704.128.386	$	5.252.797.760
Dotación	Única Entrega	$	8.826.231	$	65.843.685
	Cada Ley	$	480.969	$	3.588.032
Rodamiento + Póliza Motorizados		$	-	$	-
Herramientas de Trabajo y Equipos Tecnologicos (Hardware, Software y Planes de Datos)		$	18.003.921	$	134.309.249
Transporte		$	-	$	-
TOTAL BASE		**$**	**731.439.508**	**$**	**5.456.538.726**
AIU	**15,96%**	**$**	**116.708.817**	**$**	**870.647.772**

IVA	**19%**	**$ 161.148.182**	**$ 1.202.165.435**
TOTAL		**$ 1.009.296.506**	**$ 7.529.351.933**

De conformidad con lo expuesto a lo largo de este estudio del sector, se advierte la incidencia y aplicación de distintos mecanismos de análisis de mercado, incluyendo el análisis de precios históricos, la consulta de base de datos, los factores económicos institucionales de orden gubernamental y las realidades del mercado en aspectos tales como dotaciones, equipos y sistemas, salarios, entre otros.

Área responsable de la adquisición
Aprobó: Subgerente de Operaciones Nombre: Jaime Enrique Monroy Dependencia: Subgerencia de Operaciones Directora Técnica Troncal Nombre: Lucy Amparo Cucaita Cruz Dependencia: Dirección Técnica Troncal Director Técnico Zonal Nombre: Rafael Cáceres Dependencia: Dirección Técnica Zonal Directora Técnica Seguridad Nombre: Natalia Tinjaca Dependencia: Dirección Técnica de Seguridad Director TIC Nombre: Rafael Felipe Valdez Laguado Dependencia: Dirección de TIC **Revisó:** Profesional Especializado de Coordinación Técnica Operativa Nombre: Armando José Illera Charria Dependencia: Dirección Técnica Troncal

Profesional Especializado de Gestión Operacional
Nombre: Angela Patricia Briñez
Dependencia: Dirección Técnica Troncal

Profesional Especializado de Flota grado 6
Nombre: Luis Guillermo Erhardt
Dependencia: Dirección Técnica Troncal

Profesional Especializado de Flota grado 6
Nombre: Sonia Yaneth Silva Obando
Dependencia: Dirección Técnica Zonal

Profesional Especializado de Coordinación Técnica Operativa
Nombre: Oscar Javier Quijano
Dependencia: Dirección Técnica Zonal

Profesional Especializado de Seguridad Operacional
Nombre: Carlos Milciades Gutiérrez
Dependencia: Dirección Técnica de Seguridad

Profesional Universitario de Seguridad Operacional
Nombre: Jhonsson Mendoza
Dependencia: Dirección Técnica de Seguridad

Profesional Especializado Gobierno Digital E Información Al Usuario Grado 06
Nombre: Rosario Salgado
Dependencia: Dirección TIC

Profesional Especializado Grado 05 Gestor Control Tic
Nombre: Jimmy Martínez
Dependencia: Dirección TIC

Profesional Universitario Grado 03 Gestor De Infraestructura Tic
Nombre: Yanira Pedraza
Dependencia: Dirección TIC

Contratista profesional
Nombre: Oscar Quiroga
Dependencia: Dirección TIC

Contratista profesional
Nombre: Isable Cruz
Dependencia: Dirección TIC

Contratista profesional
Nombre: Dayanna Rodríguez Castro
Dependencia: Dirección TIC

Contratista profesional
Nombre: Mariana Suarez Tobón
Dependencia: Dirección TIC

Elaboró:

Profesional Especializado 06
Nombre: Armando José Illera Charria
Dependencia: Dirección Técnica de Buses

Fecha de elaboración del estudio: 5 de abril de 2026